

Cuadernos de la
trashumancia-N.º 23
SIERRAS PENIBÉTICAS



Títulos publicados:

Número 0:

«VÍAS PECUARIAS»

Número 1:

«SIERRA DE GREDOS»

Número 2:

«VALLE DE ALCUDIA»

Número 3:

«MONTAÑA DE LEÓN»

Número 4:

«ALTO MACIZO IBÉRICO»

Número 5:

«LA SERENA»

Número 6:

«PIRINEO ARAGONÉS»

Número 7:

«SIERRA MORENA ORIENTAL»

Número 8:

«ALBARRACÍN-CUENCA-MOLINA»

Número 9:

«LOS PEDROCHES»

Número 10:

«ALCARAZ, CAZORLA Y SEGURA»

Número 11:

«SANABRIA»

Número 12:

«SIERRA NEVADA»

Número 13:

«PIRINEO CATALÁN»

Número 14:

«GÚDAR-MAESTRAZGO»

Número 15:

«EXTREMADURA»

Número 16:

«CAMPOS DE CALATRAVA-MONTIEL»

Número 17:

«PERNÍA-PÁRAMOS-ALTO CAMPOO»

Número 18:

«BARDENAS REALES»

Número 19:

«MEDITERRÁNEO»

Número 20:

«EL PIRINEO NAVARRO»

Número 21:

«SEGOVIA-ÁVILA-SALAMANCA»

Número 22:

«BAJO GUADALQUIVIR»

Número 23:

«SIERRAS PENIBÉTICAS»

Cuadernos
de la
trashumancia

23 SIERRAS PENIBÉTICAS

José Luis Rubio
Paloma Pastor
Juan Pablo Castaño

Fotos portada:

Movimiento de ganado caprino por carretera. Almogía (Málaga).

Aprovechamiento de la rastrojera por rebaños de cabras. Villanueva de la Concepción (Málaga).

Edita: Organismo Autónomo PARQUES NACIONALES
ISBN: 84-8014-197-2
ISBN (O.C.): 84-8014-020-8
NIPO: 311-97-016-6
Dep. Legal: M. 4750-1998
Imprime: Lerko Print, S.A.

índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. MEDIO NATURAL: COMARCAS SIGNIFICATIVAS	7
Serranía de Ronda	7
Geología y litología	7
Climatología	8
Hidrología	10
Edafología	10
Vegetación y fauna	10
La Axarquía	12
Geología y geomorfología	12
Climatología	12
Hidrología	13
Edafología	13
Flora y vegetación	13
Fauna	13
3. MEDIO RURAL: DEMOGRAFÍA Y ECONOMÍA	15
Población	15
Sectores económicos	16
Sector primario	16
4. POBLACIÓN Y ACTIVIDAD TRASHUMANTE	21
Localización de los ganaderos	21
Elección de la zona de invernada	21
Asociación entre ganaderos	22
Medios humanos y técnicos	22
Edad y tradición trashumante	22
Régimen de propiedad de las fincas	23
El ganado: las razas, la lana, la alimentación	23
Problemática general	23
Desplazamiento del ganado	24
Medios de transporte	26

5. CENSO DE GANADO	27
Cuantificación de la cabaña	27
Tipos de ganado	27
Distribución comarcal	27
Distribución municipal	29
Comarca de Ronda	29
Comarca de Estepona	29
Comarca de La Axarquía	30
Tamaño de los rebaños	31
Relación entre ganadería trashumante y estante	34
6. LOS CAMINOS PECUARIOS	37
Ruta 1	37
Ruta 2	41
Ruta 3	42
Ruta 4	42
7. RESUMEN	47
AGRADECIMIENTOS	49
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXO FOTOGRÁFICO	55

1 introducción

LAS Sierras Penibéticas constituyen el área trashumante más meridional de España, circunstancia que conlleva determinadas características en los tipos de explotación ganadera que tienen lugar en la región. Su particular climatología y, en general, las condiciones del medio natural hacen que los citados tipos de explotación y el calendario de los movimientos de ganado presenten notables modificaciones con respecto a las normas más generales de la actividad trashumante en el resto de la Península. Las variables bioclimáticas determinan diferentes comarcas que funcionan, desde el punto de vista ganadero, con cierta independencia, y componen en realidad el conjunto de la provincia de Málaga. La gran extensión del área, con una gran variabilidad orográfica y climática, explica las marcadas diferencias en cuanto a los tipos de explotación existentes en la provincia, un área extensa y compleja compuesta por cuatro comarcas ganaderas: Ronda, La Axarquía, Estepona y Antequera.

El principal contingente ganadero se registra en la comarca de Ronda. La altitud de sus Serranías, en situación meridional dentro del área nororiental de la provincia, propicia un tipo de movimiento ganadero muy particular. De las serranías parte una gran cantidad de rebaños de ovejas hacia fincas de la vecina provincia de Cádiz, en un área que se extiende desde Olvera y Algodonales, en las cercanías de la Sierra de Lijar, hasta Jerez de la Frontera. Los pastos en las sierras rondeñas se mantienen hasta muy entrado el verano; es entonces cuando los rebaños descienden a tierras gaditanas, principalmente por las vías pecuarias, al aprovechamiento de la rastrojera, para retornar en otoño a los lugares de partida.

Las zonas costeras de la comarca de La Axarquía, en el extremo suroriental de la provincia, constituyen un área de invernada para los ganados que proceden de las estribaciones de Sierra Nevada. Pero esta comarca también acoge rebaños granadinos de agostaderos más próximos, como los de Alhama de Granada, Loja, etc., que efectúan movimientos más cortos, aunque interprovinciales, para el aprovechamiento

invernal de los pastos costeros de Málaga. En la misma zona tienen lugar además algunos movimientos intracomarcales entre las tierras altas y el valle.

La comarca de Estepona alberga también rebaños nevadenses durante el invierno, junto con ganados rondeños, y presenta movimientos intracomarcales entre la montaña y el valle. En Antequera, sin embargo, el movimiento estacional de una sola vacada hace que esta comarca se incluya en el conjunto del área trashumante.

En toda la región se observa, por otra parte, una gran cantidad de movimientos no estacionales, sino de carácter comercial, ya sea entre las comarcas de la provincia o bien hacia zonas más alejadas de la región andaluza (Granada, Sevilla, Huelva o Córdoba), desplazándose un número muy variable de cabezas con destino a las frecuentes ferias de ganado que tienen lugar en diferentes lugares.

Una peculiaridad más viene a añadirse al colectivo pastoril con la presencia de los denominados "pitarreros", propietarios de pequeños hatos de ganado que llevan a cabo un aprovechamiento continuado de las vías pecuarias y del herbazal de las cunetas de las carreteras como superficie pastable, aunque sus movimientos más habituales se centran en áreas sevillanas que se alejan de nuestra área de estudio.

La variedad de explotaciones se corresponde con la de ganados. Predomina el ovino en Ronda, y el caprino en La Axarquía; incluso los trashumantes granadinos de largo recorrido llevan grandes rebaños de cabras. Esta abundancia de caprino es reflejo de la cabaña estante más frecuente en la zona, la cual, al reunir las condiciones de un medio montano con abundante matorral, resulta más adecuada para este tipo de ganadería. Los movimientos de vacuno tienen, en cambio, muy escasa representación, con dos vacadas en Estepona y Antequera.

Se trata, en cualquier caso, de una zona ganadera deprimida, con rebaños de pequeño tamaño, que padece agudamente los problemas comunes al conjunto de la actividad trashu-

mante: dificultades económicas de la explotación, la competencia con otros usos del territorio y, especialmente, la pérdida del trazado básico que vertebró tradicionalmente los desplazamientos, es decir la red de vías pecuarias.

Se presenta en este trabajo el análisis de los datos registrados durante 1994 sobre el medio

natural y rural que enmarca la actividad ganadera y la población trashumante. Se censa la cabaña y se estudian las rutas seguidas por los rebaños, y, con todo ello, se expone cuáles son la situación y problemática de la trashumancia en esta interesante área ganadera.

Ronda, verano de 1994

2 medio natural: comarcas significativas

LA provincia de Málaga, incluida en la región Penibética (Hernández Pacheco, 1933), presenta una complicada orografía, con diversas cadenas montañosas que discurren paralelas u oblicuamente a la costa, conformando valles y cuencas fluviales, y algunas tierras llanas, en su mayor parte inferiores, en la zona norte de la provincia, en la comarca de Antequera. Esta peculiar distribución de formaciones montañosas origina una gran variedad de microclimas locales, que, con su influencia en la composición y ritmos de actividad, condicionan los desplazamientos de ganado intra e interprovinciales.

La información estadística general más actualizada y disponible está referida a la comarcalización agraria, que divide a la provincia en 4 comarcas (Antequera, Axarquía, Guadalhorce y Ronda), pero la reciente delimitación de comarcas ganaderas (1994) la ha modificado parcialmente con la creación de dos nuevas demarcaciones (Estepona y Málaga), a partir de municipios anteriormente incluidos en la comarca del Guadalhorce y la reasignación a otra comarca de algunas localidades.

Este trabajo se centra en las dos comarcas con mayor importancia desde el punto de vista del movimiento ganadero: la Serranía de Ronda y la Axarquía. La comentada redefinición de comarcas ganaderas apenas ha afectado a las mismas, por lo que coinciden casi en su totalidad con la comarcalización agraria preexistente. A efectos comparativos, también se aportará información para el resto de las comarcas en cuanto a aspectos como los usos del territorio, la población y la actividad económica, con el fin de tener una idea global de la importancia de estas actividades en relación con el conjunto de la provincia.

Ambas comarcas poseen características paisajísticas y ecológicas bien diferenciadas. Para la descripción de su medio físico se considera aquí la delimitación geográfica seguida en la reciente comarcalización ganadera de la provincia (véase capítulo 3). El mapa de la figura 2.1 muestra los municipios en los que se registraron desplazamientos ganaderos.

Serranía de Ronda

La Serranía de Ronda ocupa una extensión de 1.385 km², y se sitúa al SO de la provincia de Málaga, en el límite con las sierras gaditanas de Ubrique y Grazalema. Hacia el Sur se extiende hasta la comarca de Estepona, ya cerca de la costa, y limita al N y E con las comarcas malagueñas de Antequera y del Guadalhorce, respectivamente. La serranía de Ronda se caracteriza por lo accidentado de su relieve, factor determinante del régimen pluviométrico. Esta comarca registra uno de los mayores niveles de precipitación anual de la Península, a pesar de encontrarse latitudinalmente en una posición similar a la de las zonas áridas de Almería.

El acceso norte a la localidad de Ronda se efectúa por la carretera comarcal MA 341; desde la costa (San Pedro de Alcántara), por otra comarcal, la MA 339, que atraviesa la Sierra Bermeja. El acceso oeste, desde la provincia de Cádiz, se realiza desde la vecina comarca de Grazalema por la también comarcal MA 344.

Geología y litología

El paisaje de la comarca está definido por un conjunto de sierras con orientación NE-SO, entre las cuales se sitúan los valles de los ríos Genal y Guadiaro y la Depresión de Ronda. Siguiendo a Martos *et al.* (1994) podemos distinguir a su vez dos subcomarcas geográficas que conforman unidades paisajísticas diferenciadas: la Meseta de Ronda y las Sierras.

La **Meseta de Ronda** se formó hace unos 20 millones de años por la compresión y elevación de sedimentos marinos generados por el plegamiento Alpino. Con posterioridad a esta elevación, en el Mioceno superior, hubo un hundimiento parcial, lo que provocó la inmersión de parte de estos terrenos bajo el mar hace unos 10 millones de años. Más recientemente, en el Plioceno, una nueva elevación de los materiales ha dado origen, tras varios procesos erosivos, a la estructura geomorfológica actual. Se compone básicamente de conglomerados y materiales cal-

Fig. 2.1

**COMARCAS
GANADERAS
CON CABAÑA
TRASHUMANTE
EN LA
PROVINCIA DE
MÁLAGA.**



cáreos que revelan su origen marino. Los procesos erosivos posteriores, a través de su diferente efecto sobre sustratos duros (conglomerados y areniscas) y blandos (limos y margas), han conformado un paisaje con profundas hoces o gargantas que alternan con zonas más llanas.

Las Sierras que bordean la meseta de Ronda presentan un aspecto claramente diferenciable en función de los materiales que las constituyen. Así, se puede hablar de "Sierras Blancas" cuando predominan rocas de tipo calizo (Sierras de Líjar, de Cartajima y de las Nieves) y de "Sierras Pardas" cuando los materiales son predominantemente silíceos, en ocasiones con elevada presencia de hierro y magnesio (Sierra Bermeja y Valle del Genal).

La altitud media de la zona varía entre 500 y 700 m y los puntos más elevados se encuentran en las Sierras de Tolox y de las Nieves (Pico Torrecilla, 1.918 m).

Climatología

La climatología es probablemente el factor que más distingue a la de Ronda de otras comarcas provinciales, como La Axarquía. Condiciona fuertemente la disponibilidad de pastos a lo largo del año y, por tanto, la capacidad de acogida para el ganado, tanto estante como trashumante.

La Serranía de Ronda posee un clima mediterráneo templado y muy estacionalizado, termométrica (veranos calurosos e inviernos fríos) y

pluviométricamente (lluvias en primavera y otoño). No obstante, la situación geográfica y, sobre todo, el efecto de barrera de las sierras con respecto a las borrascas que penetran desde el Atlántico, hacen que sus veranos sean relativamente más frescos respecto al resto de la provincia. El nivel anual de precipitaciones es muy elevado, con valores generalmente superiores a los 800 mm/año (en algunos puntos se alcanzan 1.500), por lo que los ombroclimas de la zona pertenecen a los tipos subhúmedo y húmedo. Estos valores contrastan con los existentes en las áreas cercanas a la costa, con menores precipitaciones, en las que los veranos son más calurosos y los inviernos más suaves debido al efecto dulcificador del mar.

A efectos comparativos, en las figuras 2.2 y 2.3 se representan los climodiagramas pertenecientes a las estaciones de Ronda (Los Quejigales) y de Vélez-Málaga (zona costera de la comarca de la Axarquía). Como se puede observar, las temperaturas medias que registra la estación de Ronda en invierno son considerablemente más frías, lo que ocurre especialmente con las temperaturas mínimas (no representadas); son frecuentes las heladas entre los meses de noviembre a marzo. El elevado régimen de precipitaciones y la relativa suavidad de las temperaturas primaverales permiten el mantenimiento de los pastos hasta ya entrado el verano, circunstancia que influye directamente en las fechas de desplazamiento del ganado, como se verá en el capítulo correspondiente. En Vélez-Málaga, por el contrario, ya junto a la

CLIMODIAGRAMA
RONDA (Los Quejigales)

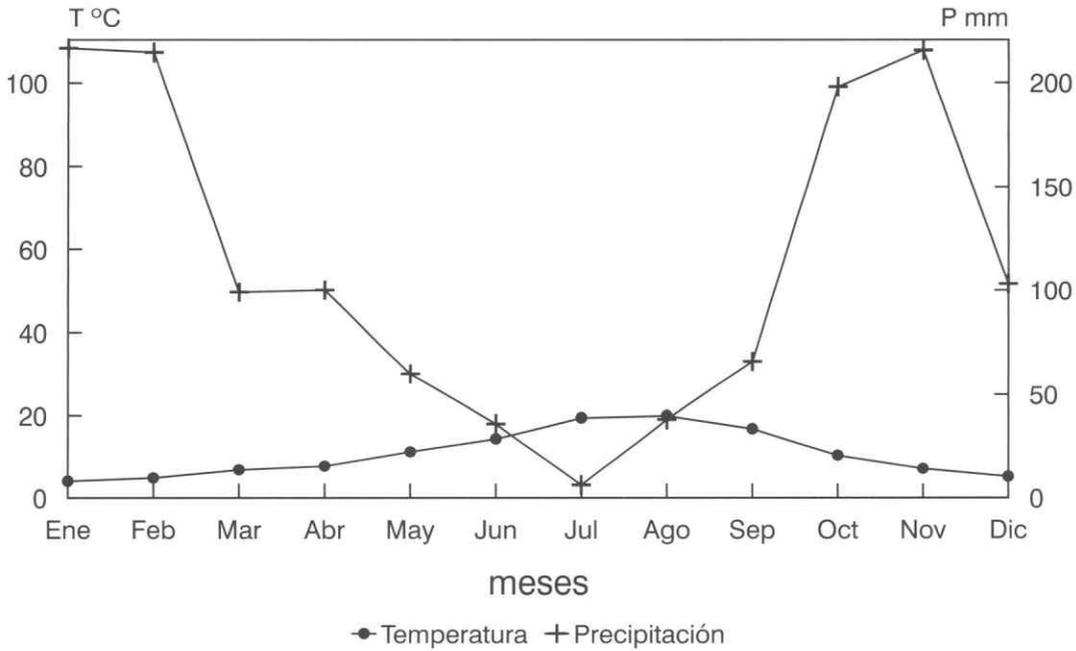


Fig. 2.2
DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO DE RONDA (LOS QUEJIGALES). ALTITUD 1.279 M. PRECIPITACIÓN ANUAL 1.350 MM. (VALOR MEDIO DE 5 AÑOS).

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología. Elaboración propia.

CLIMODIAGRAMA
VÉLEZ-MÁLAGA

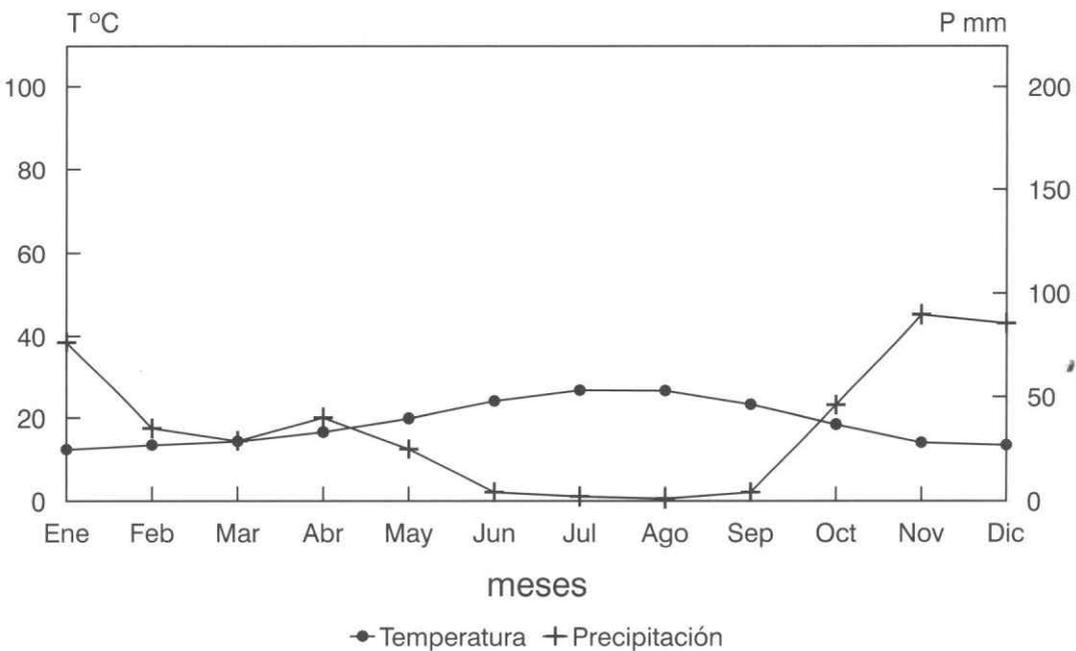


Fig. 2.3
CLIMODIAGRAMA DE VÉLEZ-MÁLAGA. ALTITUD 100 M. PRECIPITACIÓN ANUAL 440 MM. (VALOR MEDIO DE 5 AÑOS).

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología. Elaboración propia.

costa, las heladas son raras, a la vez que las lluvias son menos cuantiosas y se registran, en su mayor parte, en otoño.

En la comarca aparecen representados los pisos bioclimáticos termo, meso, supra y oromediterráneos, cuyas características en función de las temperaturas se indican a continuación:

	T	m	M
PISO BIOCLIMÁTICO			
Piso termomediterráneo	>17°C	>5°C	>14°C
Piso mesomediterráneo	13 a 17°	-1 a 5°	8 a 13°
Piso supramediterráneo	8 a 13°	-4 a -1°	3 a 8°
Piso oromediterráneo	4 a 8°	-7 a -4°	0 a 3°

T: temperatura media anual.

m: media de las mínimas del mes más frío.

M: media de las máximas del mes más frío.

En general, la definición de estos pisos bioclimáticos aparece asociada a la altitud, por lo que normalmente encontramos que los pisos inferiores se corresponden con los de temperaturas más cálidas y, a la vez que se incrementa la altitud, las temperaturas van siendo cada vez más frías. Otro importante factor climático, el nivel de precipitaciones, permite a su vez subdividir los pisos anteriores en función de la cantidad de lluvia que suelen recibir, en lo que se denominan *ombroclimas* (seco, húmedo, perhúmedo). Temperaturas, precipitaciones y suelo determinan así la vegetación natural que se puede encontrar en una determinada zona.

Hidrología

La red fluvial en la comarca de Ronda se caracteriza por su corto recorrido y su régimen torrencial, debido a las fuertes pendientes generadas por el accidentado relieve y el carácter a menudo irregular de las precipitaciones. Los ríos más importantes son el Guadiaro y el Genal, que discurren con una orientación NE-SO hacia la provincia de Cádiz, y el Guadalhorce, que dirige sus aguas hacia el SE, desembocando en las proximidades de Málaga.

Respecto a las aguas subterráneas, y conforme al Atlas Hidrológico de Málaga (1988), son dos los acuíferos con mayor importancia en la comarca, el número 35 (*Mioceno detrítico de Ronda*) y el número 36 (*Mesozoico calizo dolomítico de Ronda*). La elevada pluviosidad de la zona y la permeabilidad de los materiales posibilitan la infiltración del agua de lluvia, cuya descarga posterior incrementa los caudales de los ríos Guadiaro, Verde y Grande. Las características litológicas del área que permiten el almacenamiento de aguas de infiltración originan numerosos manantiales, que en las zonas con abun-

dancia de rocas de alto contenido en minerales férricos, tienen carácter medicinal y han dado lugar a la presencia de balnearios, como el existente en la localidad de Tolox.

Edafología

Al igual que otros factores del medio, los suelos de esta comarca se caracterizan por su gran diversidad. Siguiendo la clasificación de la USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos), adoptada en el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de Málaga, se describen a continuación los tipos de suelo más importantes y sus características en función de su idoneidad para usos agrarios. En conjunto, predominan los suelos de tipo Inceptisol, Entisol y Alfisol. Los Alfisoles son suelos con un mayor grado de evolución y con características más favorables para el cultivo, ya que son generalmente profundos y poseen una buena capacidad de retención de la humedad. Suelen desarrollarse sobre materiales calizos que se acumulan en los estratos más profundos. Los Inceptisoles son suelos con cierto grado de desarrollo, aunque generalmente no muy profundos, presentando componentes calizos en su perfil. Los Entisoles, finalmente, poseen un menor grado de evolución, ya que presentan una delgada capa de suelo que se asienta directamente sobre la roca madre. Aparecen generalmente en laderas con fuerte pendiente y suelen sufrir una elevada erosión. Son pedregosos y no aptos para el cultivo.

Vegetación y fauna

La variedad litológica y microclimática de la Serranía de Ronda genera una gran diversidad de formaciones vegetales y de su fauna asociada. En esta zona existen endemismos botánicos, entre los que destaca el pinsapo (*Abies pinsapo*), y aparecen especies relicticas, como el acebo (*Ilex aquifolium*), y de carácter subtropical, como el laurel (*Laurus nobilis*).

En las zonas más altas de la Serranía (Sierra de las Nieves), caracterizadas por mayores rigores invernales, aparece la sabina rastrera (*Juniperus sabina*) formando un abigarrado matorral que alterna con zonas de pastizal. En esta zona aparecen también matorrales almohadillados de *Vella spinosa* y *Erinacea anthyllis*, adaptados a resistir las difíciles condiciones climáticas de las altas cumbres (vientos, nieve y heladas). En niveles ya algo inferiores (900-1.600 m de altitud) sería el pinsapo (*Abies pinsapo*) la especie característica, exponente de los bosques de coníferas que dominaban en el Terciario, aunque en la actualidad la presencia de este abeto ha quedado relegada a algunas manchas en las Sierras de las

Nieves, Bermeja y de Grazalema. A niveles altitudinales inferiores, en el piso supramediterráneo, también se pueden encontrar formaciones de quejigo (*Quercus faginea*), y, en zonas algo más secas, encinares (*Quercus rotundifoliae*). Ya en el piso mesomediterráneo aparecen básicamente encinares, cuyo matorral en fases más degradadas está constituido por coscojas (*Quercus coccifera*), aulagas (*Ulex baeticus*) y canchales (*Lavandula sp.*).

En terrenos silíceos, en las zonas más húmedas predominan los alcornoques (*Quercus suber*) y su vegetación asociada de madroños (*Arbutus unedo*), labiérnagas (*Phyllirea angustifoliae*) y escobones (*Cytisus sp.*), que, en los estados más degradados, son sustituidos por matorral de *Genista* o jarales de *Cistus ladanifer*. Existen excelentes representaciones de alcornoque en la comarca, cuyo estado de conservación ha justificado la creación del denominado Parque Natural de los Alcornoques entre las provincias de Málaga y Cádiz.

Destaca también la presencia en las zonas más húmedas del quejigo africano (*Quercus canariensis*). En las zonas relativamente más secas, es la encina la especie predominante, que tiene como matorrales de sustitución a los lentiscares (*Pistacia lentiscus*) y tomillares (*Thymus sp.*). Existen también importantes pinares (*Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*), parte de los cuales deben su origen a repoblaciones forestales realizadas en las décadas precedentes.

En las riberas de ríos y arroyos existe una interesante vegetación constituida por fresnedas (*Fraxinus angustifoliae*) y olmedas (*Ulmus minor*) en sustratos calizos, y por alisos (*Alnus glutinosa*) en terrenos silíceos. También existen formaciones de chopos (*Populus sp.*) y álamos blancos (*Populus alba*).

La diversidad de formaciones vegetales hace posible a su vez la existencia de una gran riqueza faunística.

De entre los invertebrados destaca el grupo de las mariposas (Lepidópteros), representado por diversas especies endémicas, entre las que cabe citar *Iolana iolas* y *Cupido osiris*.

Los vertebrados tienen una amplia representación en la Serranía. Son 13 las especies de anfibios cuya presencia se ha detectado en la comarca, entre ellas la salamandra común (*Salamandra salamandra*) y los tritones ibérico (*Triturus boscai*) y jaspeado (*Triturus marmoratus*). Entre los anuros presentes se encuentra el sapo partero (*Alytes obstetricans*), curiosa especie en la que el macho porta los huevos entre sus patas posteriores, el sapo corredor (*Bufo calamita*) y la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

Los reptiles están igualmente bien representados, ya que el ambiente cálido de la comarca en los meses de verano favorece su actividad; entre los lacértidos presentes deben citarse la común lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*), la lagartija colirroja (*Acanthodactylus erithrurus*) y por último el gran lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), componente importante en la dieta de algunas rapaces, como el águila real o el águila calzada.

Una especie interesante en la zona, aunque difícil de observar debido a sus hábitos de vida subterránea, es la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*); vive habitualmente en suelos pedregosos, con cierta humedad, y se alimenta básicamente de insectos.

Entre los ofidios que se han descrito en la comarca se encuentran las culebras de collar (*Natrix natrix*) y viperina (*Natrix maura*), ligadas generalmente a arroyos y charcones. También pueden observarse otras serpientes de mayor tamaño, como la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanum*), la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*) y la muy común culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), fácilmente reconocible por las dos líneas oscuras que recorren longitudinalmente su dorso.

Existe una sola especie de víbora en la comarca, la hocicuda (*Vipera latastei*), caracterizada por una prominencia escamosa en la parte anterior de la cabeza. Esta es la única especie venenosa de la zona, aunque raramente es mortal para el hombre. Se alimenta de pequeños roedores, preferentemente, y de otros pequeños reptiles.

Las aves constituyen la clase de vertebrados más fácilmente observable, de las que cuenta Ronda con una apreciable representación. Entre las numerosas especies de paseriformes observables en Ronda se encuentra el martín pescador (*Alcedo atthis*), que aparece en las márgenes de los arroyos. Aves insectívoras, como los carboneros común (*Parus major*) y garrapinos (*Parus ater*), herrerillos común y capuchino (*Parus caeruleus* y *Parus cristatus*) o las diversas especies de curruacas (*Sylvia melanocephala* y *Sylvia atricapilla*). Entre los fringílidos, aves esencialmente granívoras, se puede observar con frecuencia al jilguero (*Carduelis carduelis*), al picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*) y al piquituerto común (*Loxia curvirostra*). Los pícidos, o pájaros carpinteros, cuyo picoteo es fácilmente audible en los bosques de coníferas de la comarca, están representados por varias especies en la zona: el curioso torcecuello (*Jynx torquilla*), que debe su nombre a su capacidad para girar la cabeza, el pico picapinos (*Dendrocopos mayor*), el pito real (*Picus viridis*) o el pito negro (*Dryocopus martius*).

Las aves de presa, tanto diurnas como nocturnas, también están representadas en la comarca. Entre las rapaces nidificantes en la Serranía de Ronda cabe citar al águila real (*Aquila chrysaetos*),

al águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), especie que está sufriendo en el ámbito peninsular un acusado descenso en los últimos años, pero que cuenta con una importante población en la provincia; a la pequeña águila calzada (*Hieraetus pennatus*), que habita con frecuencia en pinares de repoblación o en los bosquetes de ribera. También está presente el águila culebrera (*Circaetus gallicus*), especializada en la captura de ofidios. Entre las rapaces de pequeño tamaño cabe citar al gavián (*Accipiter nissus*), al cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y al alcotán (*Falco subbuteo*).

El buitre leonado (*Gyps fulvus*) es la rapaz carroñera que más frecuentemente se observa en la comarca; nidifica en cortados o farallones, en los que también es posible observar al alimoche (*Neophron percnopterus*). Estas aves son altamente vulnerables a la colocación de venenos, cuyo uso es ilegal, aunque siguen utilizándose; recientemente han sido encontrados varios buitres envenenados en el área, víctimas probablemente de la persecución indiscriminada de predadores a que los somete la actividad cinegética.

Las rapaces nocturnas también están presentes en la zona, aunque son en general más difíciles de detectar, salvo el mochuelo (*Athene noctua*), que con frecuencia puede verse posado en postes o montones de piedras en las proximidades de caminos o carreteras. El búho real (*Bubo bubo*) es una especie relativamente abundante en la comarca, al igual que la lechuza común (*Tyto alba*), el búho chico (*Asio otus*) o el autillo (*Otus scops*). El papel ecológico de las rapaces nocturnas es especialmente útil para el campesino debido a su preferencia alimenticia por los roedores.

Los mamíferos aparecen bien representados en la Serranía de Ronda, aunque los hábitos nocturnos o su conducta esquiva los hace más difíciles de observar. Entre los de mayor tamaño se puede citar a diversas especies de Artiodáctilos, especialmente la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*), habitual en el Parque Natural de Sierra de las Nieves. Otros ungulados presentes son el ciervo (*Cervus elaphus*) y el corzo (*Capreolus capreolus*), el muflón (*Ovis musimon*) y el gamo (*Dama dama*). Estas dos últimas especies han sido introducidas en la comarca para su explotación cinegética.

Entre los carnívoros presentes en la comarca destacan el gato montés (*Felix sylvestris*), la gineta (*Genetta genetta*) y el meloncillo (*Herpestes ichneumon*), aunque sus poblaciones son reducidas. El zorro (*Vulpes vulpes*) es el carnívoro más abundante y su número parece incrementarse, al igual que sucede en otras zonas.

Ronda, finalmente, posee una importante representación del grupo de los Quirópteros o murciélagos, con 16 especies citadas en la

comarca. Entre ellas se encuentran varias especies del género *Rinolophus* (murciélagos de herradura) y los murciélagos común (*Pipistrellus pipistrellus*) y rabudo (*Tadarida teniotis*). Otros micromamíferos presentes son el abundante lirón careto (*Eliomis quercinus*) y el musgajo de Cabrera (*Neomys anomalus*).

La Axarquía

La comarca de la Axarquía ocupa una extensión de unos 901 km² en el Este de la provincia de Málaga, y limita al E y NE con las sierras de Alhama y la Almijara, provincia de Granada. Se compone de una sucesión de pequeñas sierras que son interrumpidas por los cauces de los ríos Vélez, Guaro y Torrox. La altitud se va incrementando desde la costa (zona de Vélez Málaga) hacia el interior, alcanzando 1.486 m en los picos altos de la sierra de Cómpea y casi 2.000 en la Sierra de Tejeda, aunque la mayor parte de la comarca se sitúa entre 300-600 m sobre el nivel del mar.

El acceso a la localidad de Vélez-Málaga se realiza por el Sur desde la Nacional 340 y por el Norte desde la comarcal MA 335, que enlaza con la comarca de Alhama, ya en la provincia de Granada.

Geología y geomorfología

La comarca de la Axarquía forma parte de la Cordillera Penibética. Los materiales que conforman las estribaciones montañosas de la comarca (Sierra Tejeda, Sierra de Almijara) tuvieron su origen en el Triásico. Los materiales sedimentarios presentes en las vegas litorales se depositaron en la Era Terciaria, durante el Plioceno. Los procesos erosivos subsiguientes han modelado un paisaje abrupto, con valles de elevada pendiente por los que discurren los ríos comarcanos que nacen en las sierras antes citadas.

Climatología

Al igual que el resto de la provincia, el clima de La Axarquía es de tipo mediterráneo. No obstante, existe una mayor variación respecto a la descrita en la Serranía de Ronda, ya que una parte de la comarca se sitúa al nivel del mar, mientras que el resto se encuentra a altitudes cercanas a los 600-1.000 m. Esto motiva que existan diferencias tanto en las precipitaciones como en las temperaturas en los distintos meses del año. Como se ha de ver posteriormente, este hecho influye en el aprovechamiento selectivo de los pastos por parte de los ganaderos y en el desplazamiento de cabañas trashumantes hacia la costa en el invierno.

En las figuras 2.2 y 2.3 pueden observarse las diferencias existentes entre las dos comarcas objeto de estudio, tanto en las temperaturas medias, más suaves y cálidas en Vélez, como en las precipitaciones anuales, muy superiores en la Serranía de Ronda.

Hidrología

Los ríos (Vélez, Algarrobo-Salayonga, Torrox) se caracterizan por tener un corto recorrido y un caudal irregular. El régimen de precipitaciones hace que las aguas tengan a menudo un carácter torrencial, debido a las fuertes pendientes que deben salvar en el corto tramo que separa las zonas altas de la Sierra y los puntos de desembocadura. El fuerte período de estiaje mantiene los cauces secos durante gran parte del año.

El embalse de la Viñuela, en el río Guaro, es el más importante de la comarca, y sus aguas son utilizadas para el abastecimiento de las localidades costeras.

Edafología

En la comarca axarquña predominan los suelos de tipo inceptisol y alfisol, ya descritos para la de Ronda, caracterizados ambos por una moderada o buena aptitud para el cultivo. Estos suelos aparecen mayoritariamente en la vega de Vélez-Málaga. En el norte de la comarca, con un relieve más abrupto, son más frecuentes los entisols, menos evolucionados y, por tanto, inadecuados para el cultivo, por lo que el aprovechamiento ganadero de los pastizales pasa a ser la actividad productiva de mayor importancia.

Flora y vegetación

Las condiciones más xéricas del clima y la presencia de suelos muy pobres, en los que frecuentemente aflora la roca madre, influyen en gran medida en el tipo de vegetación que puede observarse en la actualidad. El paisaje de la Axarquía contrasta enormemente con el descrito para la Serranía de Ronda. La vegetación arbórea está escasamente representada, con predominio en la actualidad de pinares de repoblación. Las masas de encinar, alcornocal o robledal que constituían la vegetación natural de la zona han quedado en la actualidad relegadas a pequeños enclaves (Peinado *et al.*, 1987).

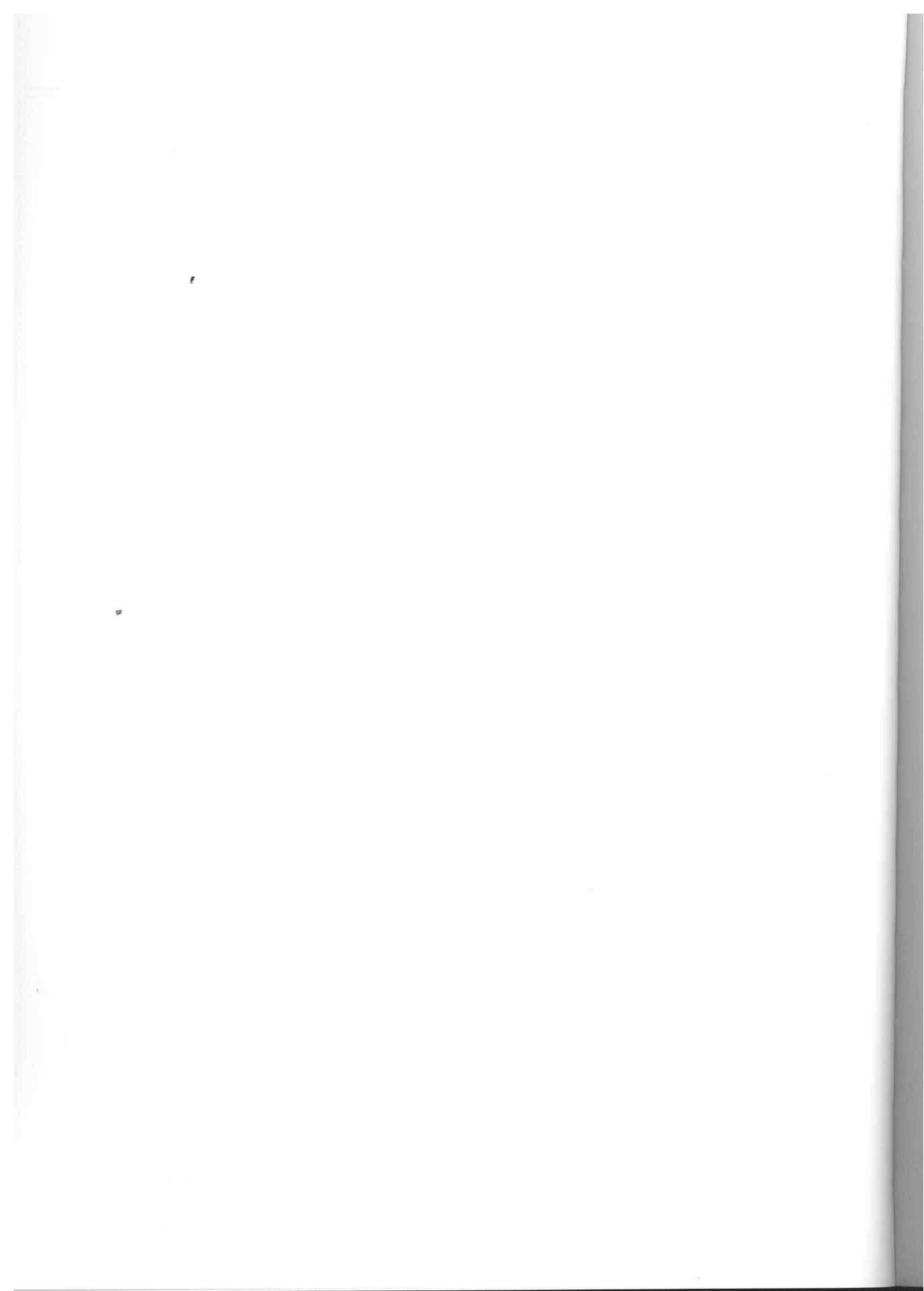
Predominan en la zona las formaciones de matorral y de pastizal (éste en las zonas más altas), que sustituyen a la vegetación de mayor porte tras su degradación; se pueden encontrar lentiscales (*Pistacia lentiscus*), enebrales y sabinars (*Juniperus communis* y *Juniperus sabina*, respectivamente), así como matorral de *Genista umbellata* o *Genista baetica*, retama (*Lygos sphaerocarpa*) y jaras (*Cistus ladanifer* y *C. salvifolius*). En áreas más degradadas predominan los tomillares (*Thymus sp*) y pastizales xerófilos, adaptados a condiciones de escasez de agua.

Debido a las grandes diferencias en altitud entre las zonas próximas al mar (Vélez-Málaga) y las zonas altas de Sierra Tejeda, en la comarca aparecen representados los pisos termo, meso, supra y oromediterráneo, el primero en las zonas bajas, próximas al nivel del mar.

Fauna

Esta comarca presenta una menor riqueza de especies faunísticas que la Serranía de Ronda, debido a la menor variedad de cobertura vegetal y a las condiciones climáticas mucho más xéricas, que limitan la presencia de diversas especies animales. No obstante, la zona cuenta con importantes enclaves, especialmente en las zonas altas de las Sierras de Tejeda y Almijara, donde subsisten todavía varias parejas de la escasa águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*) y de halcón común (*Falco peregrinus*) asociadas a la presencia de roquedos (De Juana, 1990). Otras especies que pueden verse en los cielos de la comarca son el águila calzada (*Hieraetus pennatus*) o el ratonero común (*Buteo buteo*), que nidifican en las reducidas masas forestales. Entre las rapaces en otro tiempo abundantes en la comarca, y hoy prácticamente desaparecida, se encuentra el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), que habitualmente nidifica en oquedades o bajo las tejas de edificios. El derribo o restauración de los edificios en que nidificaba, los cambios de cultivos que afectan a la disponibilidad de alimento y el uso de pesticidas parecen ser los causantes de este acusado declive en sus poblaciones.

En las Sierras de Tejeda y Almijara existe también una relativamente importante población de cabra montés (*Capra hispanica*). El jabalí (*Sus scrofa*), sin ser muy abundante, también está presente en la comarca.



3 medio rural: demografía y economía

EN este apartado se tratan a la vez ambas comarcas, Serranía de Ronda y La Axarquía, aportando datos estadísticos para el resto de la provincia con objeto de tener una visión global, a efectos comparativos, del papel que los distintos sectores y actividades representan en el conjunto provincial.

Población

El censo de la provincia de Málaga, conforme a los datos referidos al 1 de enero de 1993, era

de 1.191.995 habitantes (2,9 % del total nacional y 16,6 % del total andaluz). Por sexos, 585.484 (49,1 %) eran varones y 606.511 (50,9 %) mujeres. Los datos de población según el citado censo, por comarcas ganaderas a nivel municipal y del total comarcal, se indican en las Tablas 3.1 y 3.2, respectivamente.

Cabe destacar las grandes diferencias de población existentes entre las comarcas costeras (que incluyen a la capital, Marbella, Torremolinos, Estepona, etc) y las del interior. La apa-

TABLA 3.1. DATOS DE POBLACIÓN DE DERECHO (referidos al 1 de enero de 1993)

LA AXARQUÍA	N.º Habitantes	Superficie	RONDA	N.º Habitantes	Superficie	ANTEQUERA	N.º Habitantes	Superficie
Alcaucín	1410	4537	Algatocín	1000	1996	Alameda	4905	6399
Algarrobo	4710	970	Alpandaire	328	3131	Alfarnate	1519	3402
Almáchar	2040	1432	Arriate	3297	832	Alfarnatejo	425	1986
Archez	10318	498	Atajate	165	1095	Almargén	2244	3406
Arenas	1264	2638	Benadalid	271	2080	Antequera	39284	81039
Benamargosa	1649	1210	Benalauría	529	2055	Archidona	10318	18705
Benamocarra	2804	569	Benaolán	1646	3193	Ardales	3207	10615
El Borge	1065	2573	Benarrabá	682	2615	Campillos	7818	18652
Canillas de Aceituno	2785	4204	El Burgo	2155	11860	Cañete la Real	2341	16456
Canillas de Albaida	657	3315	Cartajima	352	2183	Carratraca*	823	2261
Comares	1461	2531	Cortes de la Frontera	3767	17363	Cuevas Bajas	1540	1617
Cómpeta	2474	5473	Cuevas del Becerro*	2027	1598	Cuevas de San Marcos	4130	3754
Cútar	624	1815	Faraján	323	2041	Fuente Piedra	2049	9014
Frigiliana	2171	3998	Gaucín	1813	9726	Humilladero	2386	3418
Iznate	758	747	Genalguacil	665	3157	Mollina	3244	7424
Macharaviaya	365	719	Igualeja	1027	4384	Sierra de Yegüas	3206	8392
Moclinejo	1096	1475	Jimera de Líbar	460	2711	Teba	4442	14309
Nerja	14491	8440	Jubrique	885	3912	Villanueva de Algaida	4277	7448
Periana	3435	5854	Júzcar	253	3373	Villanueva del Rosario	3222	4358
Rincón de la Victoria	14379	2751	Montejaque	1039	4656	Villanueva de Tapia	1617	1739
Riogordo*	2617	4056	Parauta	393	4420	Villanueva del Trabuco	4595	5996
Salares	234	993	Pujerra	346	2434			
Sayalonga	1056	1818	Ronda	34214	47749			
Sedella	459	3238						
Torrox	10746	5002						
Vélez Málaga	53133	15636						
Viñuela	1181	2728						
TOTAL	139991	901,3 km²	TOTAL	57637	1385,64 km²	TOTAL	107592	2303,90 km²

Fuente: I.N.E. (elaboración propia por comarcas ganaderas).

TABLA 3.1. DATOS DE POBLACIÓN DE DERECHO (referidos al 1 de enero de 1993) (Continuación)

GUADALHORCE	N.º Habitantes	Superficie	MÁLAGA	N.º Habitantes	Superficie	ESTEPOÑA	N.º Habitantes	Superficie
Alhaurín de la Torre	14949	8217	Almogía*	3941	16214	Benahavis	1527	14576
Alhaurín el Grande	17744	7255	Benalmádena*	23260	2658	Casares	3256	16189
Alora	13182	16962	Casabermeja*	3159	6643	Estepona	35799	13678
Alozaina	2563	3453	Colmenar*	3170	6547	Istán	1326	9948
Cártama	11540	10512	Fuengirola*	41167	1017	Manilva	5136	3257
Casrabonela	2567	11410	Málaga*	528534	40546	Marbella	84114	11427
Coín		12840	Torremolinos*	30393	73625	Mijas	33322	14794
Guaro	1946	2253				Ojén	1973	8543
Monda	1629	5811						
Pizarra	6539	6408						
Tolox	3044	9480						
Junquera	3176	5505						
Valle de Abdalajís	3055	2123						
TOTAL	81934	1022,29 km²		633624	147250 km²	TOTAL	166453	924,12 km²

rente desviación de esta tendencia en la comarca de la Axarquía es debida a que algunas de sus localidades costeras (Vélez-Málaga, Nerja) concentran una alta población. Este hecho es un claro exponente del relativo despoblamiento de las comarcas del interior y del fuerte incremento poblacional registrado en la costa en los últimos 30 años, debido fundamentalmente a la importante actividad económica generada por el turismo.

TABLA 3.2. POBLACIÓN POR COMARCAS GANADERAS

COMARCA	Nº Habitantes	Superficie (Km ²)	Densidad	%
Axarquía	139.991	901	155	11,8
Antequera	107.592	2.304	46,6	9,1
Estepona	166.453	924	180,1	13,9
Guadalhorce	86.698	1.022	84,8	7,2
Málaga	633.624	736	491,4	53,2
Ronda	57.637	1.385	41,2	4,8
Provincia	1.191.995	7.272	163	100

Datos tomados del I.N.E (Censo de población, 1993) y del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos, escala 1:200.000 (M.A.P.A 1986). Elaboración propia. Se indica el porcentaje de población que cada comarca representa respecto al total provincial.

TABLA 3.3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMARCAS AGRARIAS DESDE EL AÑO 1900 (DATOS REFERIDOS A LA POBLACIÓN EN 1900 = 100)

COMARCA	1900	1930	1960	1981	1993
Antequera	100	113	128	97	94
Axarquía	100	107	121	125	164
Guadalhorce	100	124	178	296	305
Ronda	100	127	116	99	104
Provincia	100	119	151	202	232

Fuente: INE. Elaboración propia

En la Tabla 3.3 se puede ver la evolución demográfica en períodos de 30 años desde 1900. Los datos de las comarcas de Estepona, Málaga y Guadalhorce, aparecen incluidos en una sola comarca. Las comarcas interiores (Antequera, Ronda y, en gran medida, la Axarquía) muestran una tendencia a disminuir o mantener su población en los niveles de principio de siglo. Las comarcas costeras, por el contrario, prácticamente han triplicado su población en ese período. Esto se traduce en un abandono de las actividades productivas relacionadas con la agricultura y ganadería, y un incremento sustancial de la población dedicada al sector servicios en sentido amplio.

Sectores económicos

Considerando la distribución de población activa por sectores económicos, veremos que el sector primario (agricultura, ganadería, pesca y actividad forestal) juega un reducido papel en el conjunto de la ocupación provincial, representando tan sólo el 9.8 % de la población activa. El sector servicios es, con diferencia, el más importante cuantitativamente, en buena medida debido a la relevancia de la actividad turística. En la figura 3.1 se indican los porcentajes y valores absolutos de ocupación por sectores.

Sector primario

Este sector tiene todavía cierta importancia en el conjunto de la economía provincial, aunque con tendencia decreciente en favor de los sectores secundario y terciario. El valor total de la producción agraria durante 1993 alcanzó los 77.580 millones de pesetas. En la figura 3.2 se

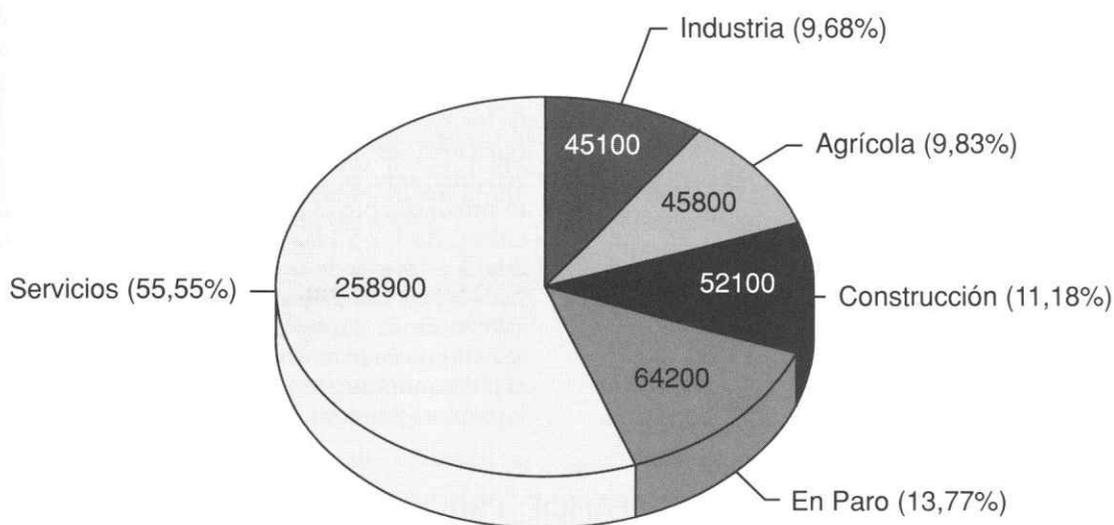


Fig. 3.1

POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa

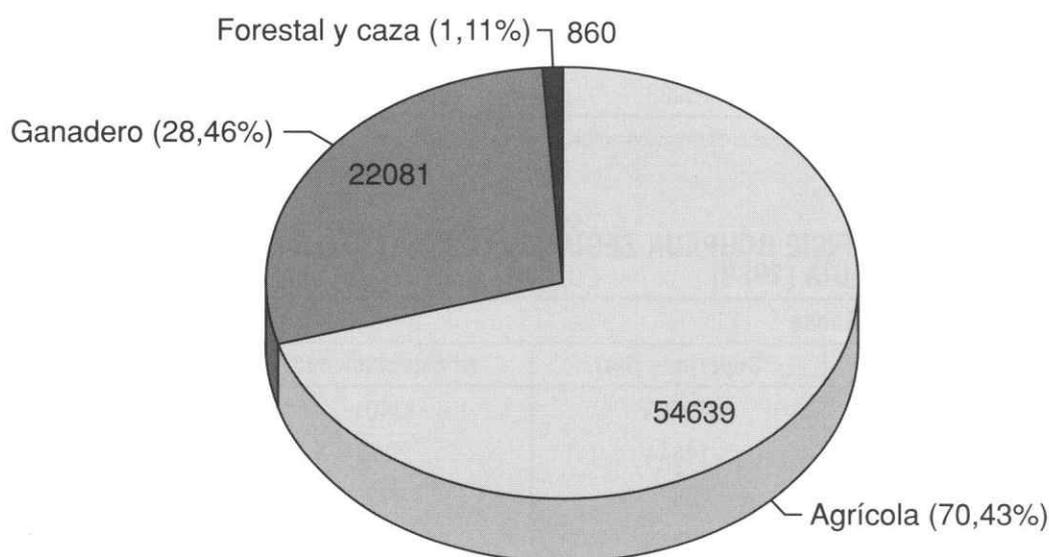


Fig. 3.2

PRODUCCIÓN TOTAL AGRARIA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (EN MILLONES DE PESETAS).

Fuente: Delegación Provincial de Málaga

indica el valor económico y el porcentaje con el que los distintos subsectores contribuyeron al valor total según datos de 1992.

La importancia del sector agrario es relativamente baja si se considera su contribución al total de la economía provincial, en la que el sector terciario (especialmente el turismo) juega un papel preferente. No obstante, un 10% de la población activa en la provincia tiene en la agricultura y ganadería su medio de vida, y esta actividad juega un importante papel en los usos que del medio natural se hacen, y por tanto en su conservación.

Con arreglo a la valoración económica de su producción provincial, los productos hortí-

colas y el olivar son los cultivos más importantes. El del cereal tiene una importancia mucho menor. En la tabla 3.4 se resumen las cifras de producción provincial para el año 1993.

En la Tabla 3.5 se indica la distribución de la superficie provincial, según datos del Censo Nacional Agrario de 1989. En las comarcas de Ronda y la Axarquía los porcentajes de tierras labradas respecto al total comarcal son el 21,3% y 46,6%, respectivamente. Los porcentajes de pastos permanentes representan el 19,6% y el 8,1% del total de sus respectivas superficies. Estas cifras indican la mayor importancia relativa de los terrenos de pastos en la comarca de

TABLA 3.4. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PROVINCIAL EN 1993

	Superficie (Ha)	Valor económico (millones pts.)
Hortalizas	15520	19490
Olivar	106.7	12484
Frutales	45808	6875
Cereales	61040	2214
Viñedo	11335	1671
Flores ornament.	137	2082
Leguminosas	12600	508

Ronda, lo que a su vez se refleja en el tamaño de la cabaña ganadera existente.

En lo referente al tamaño de las explotaciones, factor que influye de manera importante en la capacidad de producción y rentabilidad de la actividad agraria, hemos de decir que en el ámbito provincial predominan dos grupos de explotaciones, de 1 a 5 Has (47 % del total de explotaciones y 10.4 % de la superficie total agraria) y de 5 a 10 Has (12,3 % del total de explotaciones y 7,9 % de la superficie total). No obstante, el mayor contingente superficial es el ocupado por explotaciones superiores a las 100 Has (1,4 % de las explotaciones y 52,8 % del total de superficie).

TABLA 3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL (1989)

Tierras labradas	Pastos permanentes	Otras tierras	Superficie total
154473	15362	49329	219164
33508	5829	32533	71870
81020	29364	105697	216081
27934	25738	76989	130661
296935	76293	264548	637776

Fuente: Censo Agrario Nacional (1989). I.N.E. Elaboración propia.

TABLA 3.6. SUPERFICIE OCUPADA SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN. RONDA Y AXARQUÍA (1989)

Ronda		La Axarquía	
Nº explotaciones	Superficie (Ha)	Nº explotaciones	Superficie (Ha)
4070	7797	13401	21515
1638	14644	2063	17156
511	20875	272	9174
230	87345	29	24025

Fuente: Censo Agrario Nacional (1989). I.N.E. Elaboración propia.

TABLA 3.7. CABAÑA GANADERA DE MÁLAGA (1989)

Tipo de ganado	Nº de cabezas	Nº de explotaciones
Ovino	107786	1021
Caprino	210006	3591
Bovino	21750	1496
Porcino	167944	2030
Equino	10005	6033

Fuente: Censo Agrario Nacional (1989). I.N.E. Elaboración propia.

Para las comarcas de Ronda y Vélez-Málaga las superficies ocupadas en función del tamaño de las explotaciones se expone en la tabla 3.6.

Subsector ganadero

La ganadería es una importante fuente de recursos en las comarcas del interior de Málaga. La pobreza de los suelos y el relieve accidentado impiden en buena medida la actividad agrícola con un rendimiento aceptable, y el aprovechamiento de los pastos constituye la principal actividad del sector primario en estas zonas.

El ganado caprino es el más numeroso en la provincia (Tabla 3.7), si bien los datos para 1992, basados en las solicitudes de primas (Delegación de Agricultura de Málaga), indican un ligero descenso en el número de cabezas con respecto al censo ganadero de 1989; el ovino, por su parte, experimenta un cierto incremento en sus efectivos durante el mismo período de tiempo.

Analizando estos datos por comarcas (Tabla 3.8) puede observarse la diferencia entre la de Ronda (en la que ganado ovino y caprino están aproximadamente igualados) y La Axarquía (en la que el caprino es claramente mayoritario, superando en seis veces al ovino).

Estos datos, sin embargo, no incluyen al ganado trashumante, ya que como se verá posteriormente, existe un importante flujo de ganado ovino que, procedente de la vecina

TABLA 3.8. Nº DE CABEZAS POR COMARCAS

COMARCA	OVINO	CAPRINO	PORCINO	BOVINO
Antequera	38684	72113	124230	85485
Axarquía	6584	36674	1165	1244
Ronda	40098	37424	19195	5413
Guadalhorce	22420	63795	23354	6548

Fuente: Censo Agrario Nacional (1989). I.N.E. Elaboración propia.

Granada, inverna en las zonas bajas de la Axarquía.

El ganado porcino, aun siendo el segundo en importancia numérica en la provincia, tiene escasa entidad en las comarcas que nos ocupan, siendo no obstante mayoritario en la comarca de Antequera.

TABLE 4

Year	Value
1980	...
1981	...
1982	...
1983	...
1984	...
1985	...
1986	...
1987	...
1988	...
1989	...
1990	...

...

4 población y actividad trashumante

La información contenida en este apartado se basa en las respuestas dadas por los ganaderos al cuestionario propuesto, complementadas con las entrevistas mantenidas con los veterinarios de las Inspecciones Técnicas Veterinarias Comarcales.

Localización de los ganaderos

En el área de estudio existen tres núcleos de ganaderos cuyas características se corresponden con el tipo de movimiento que realizan:

En primer lugar, la mayor parte de los ganaderos presentes en la comarca de Ronda se desplaza hacia Jerez (Cádiz) en el mes de julio, donde permanecen hasta octubre aprovechando la hoja de la remolacha una vez cosechada. Durante el resto del año, los ganaderos permanecen en la Sierra de Ronda aprovechando las yerbas frescas. Solo unos pocos de La Serranía se desplazan en invierno a la costa de Málaga (Estepona, Benahavís, Casares, etc.).

En la comarca de Antequera tan sólo se desplaza un ganadero; lleva una vacada a Arroyo de las Cañas (Casarabonela, Málaga), donde per-

manece desde diciembre a mayo; durante el resto del año el ganado permanece en la Sierra de El Torcal (altitud, 1000 m).

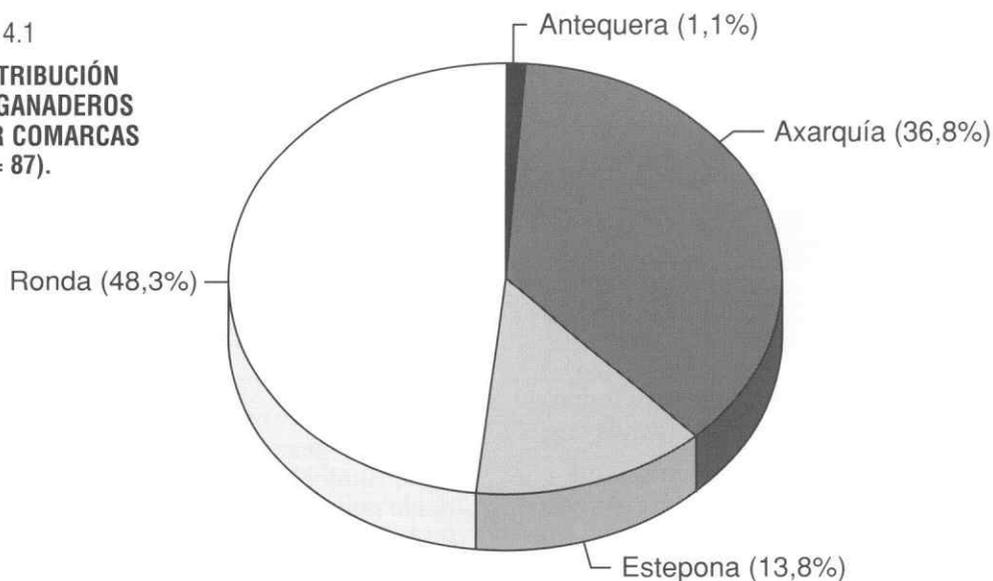
La Axarquía es comarca de destino para ganaderos de Granada, ya sea de zonas relativamente cercanas —es el caso de Alhama—, o más lejanas, como Loja o Güejar-Sierra, en las cercanías de Sierra Nevada. También es área de invernada de ganados procedentes de pastaderos malagueños de Alfarnate, Periana o Alcaucín. La Figura 4.1 muestra la distribución de los ganaderos en las diferentes comarcas, con una fuerte concentración en la comarca de Ronda, seguida de la Axarquía, y menor en Estepona. El único vaquero que mueve su ganado desde Antequera contribuye con el 1,1% de la población trashumante.

Elección de la zona de invernada

La elección de la zona de invernada se hace con criterios económicos (ninguno de los encuestados respondió en otro sentido), tomando en consideración la distancia a cubrir, la calidad de los pastos y el precio de su arrendamiento —zonas de Antequera (Málaga), Jerez (Cádiz)

Fig. 4.1

DISTRIBUCIÓN DE GANADEROS POR COMARCAS (N = 87).



y áreas granadinas en verano, y la costa de Málaga y Ronda en invierno—. Los ganaderos no suelen cambiar de zona de invernada o de agostada a lo largo de los años, hasta el punto de que la mayoría de ellos repite sus desplazamientos hasta la misma finca; los resultados de las encuestas indican que el 85% de ellos permanecía más de tres años. Los escasos cambios respondían a elevación del precio de los arrendamientos, que limitaron la optimización del manejo de las explotaciones.

A la hora de arrendar una finca, los ganaderos valoran en primer lugar la calidad de los pastos y, en segundo lugar, la disponibilidad de agua y sombra. Con respecto a los aprovechamientos en tierras de cultivo, mostraron preferencia por las fincas sembradas de girasol, remolacha o garbanzos.

Un peculiar tipo de trashumancia, que solo está presente en áreas marginales de la región, no aprovecha pastizales concretos; es la que efectúan los denominados *pitarreros*, que llevan a cabo un “nomadeo” por las vías pecuarias para aprovechar sus yerbas, de forma que mueven sus rebaños sin asentarse en ninguna finca. Se encuentran habitualmente en el área de Osuna y Los Corrales (Sevilla), no habiéndose incluido por tanto en este estudio.

Asociación entre ganaderos

Como en otras áreas, se detectó una tendencia generalizada al individualismo. Los encuestados no mostraron interés por la asociación entre ganaderos, y en esta actitud puede influir el tamaño de las fincas, en general de reducidas dimensiones y productividad, que no favorece el uso compartido de los pastos. Sí existe asociación para los desplazamientos, tanto en camión como por vía pecuaria. De hecho, los ganaderos de la comarca de Ronda que se desplazan a pie hasta las rastrojeras de Jerez lo hacen en grupos, caminando durante una semana por el mismo trayecto, circunstancia que facilita en gran medida el manejo del ganado durante el viaje.

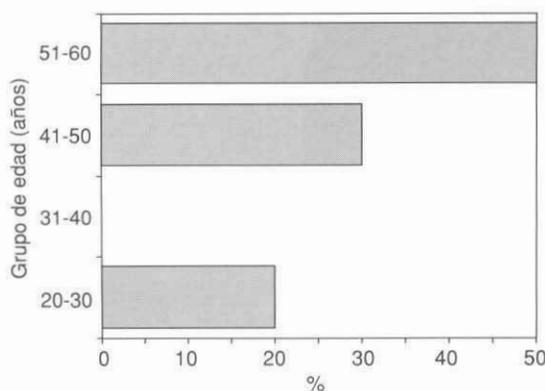


Fig. 4.2

GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN TRASHUMANTE EN EL CONJUNTO DEL ÁREA.

Por otro lado, se ha detectado cierta rivalidad entre los ganaderos de caprino y los de ovino, debido a la opinión que se tiene de aquéllos, cuyos rebaños esquilman los brotes que crecen en primavera.

Medios humanos y técnicos

Los medios disponibles para el manejo de la explotación son en general escasos. La mayoría de los ganaderos cuenta con la colaboración de 1 ó 2 pastores asalariados. En otros casos, se sirven de ayuda familiar, hermanos o hijos, especialmente en los desplazamientos a pie. Todos los ganaderos disponen de un vehículo de apoyo para transportar el hato, los sacos de pienso, las pacas de paja, los aperos y las ovejas viejas o recién paridas. Fueron entrevistados algunos ganaderos que empleaban burros para cargar los bultos durante los viajes a pie.

Respecto a las viviendas que ocupan los ganaderos, las protestas por las malas condiciones en las que se encuentran fueron menores que en otras zonas de trashumancia (e.j.: Rubio y Martínez, 1993), actitud que podría deberse a que casi la mitad de ellas son en propiedad y, por tanto, se mantienen en buenas condiciones. Los encuestados que no eran propietarios opinaron que aproximadamente la mitad de las viviendas que habían ocupado se encontraban en estado relativamente deteriorado y la otra mitad en mal estado. Casi todas las viviendas disponen de agua corriente y luz, aunque cerca de las dos terceras partes carecen de un cuarto de baño.

Las instalaciones para el ganado suelen ser bastante rudimentarias. Frecuentemente, las fincas carecen de cerca, lo que dificulta enormemente el control del ganado. Únicamente están valladas las zonas de olivar por la necesaria protección del cultivo.

Edad y tradición trashumante

La edad de los ganaderos estudiados está comprendida entre los 27 y 55 años, aunque, en realidad, se trata de un sector de población envejecido, ya que más de la mitad de los ganaderos encuestados se declara mayor de 50 años (Figura 4.2). La dureza del trabajo, las difíciles condiciones en que se desarrolla y las malas perspectivas económicas fueron las causas más aducidas por los jóvenes como generadoras de esta situación.

A la pregunta “¿Desde cuándo lleva usted trashumando?”, todos ellos respondieron que “desde siempre”. Los mayores llevaban moviendo el ganado desde que, siendo niños, acompañaban a sus padres. Desde luego, algunos han

dejado de caminar y ahora trasladan el ganado en camión, como ocurre sobre todo entre los ganaderos de La Axarquía y los que traen sus ganados desde el área de Sierra Nevada. Los más jóvenes son, en su mayoría, hijos de pastores trashumantes a los que les gusta ese modo de vida y han querido seguir con la tradición.

Régimen de propiedad de las fincas

Unas tres cuartas partes de los ganaderos son arrendatarios de las fincas que aprovechan, pero son pocos los casos en que las fincas salen a subasta, ya que se contratan directamente a los mismos propietarios, año tras año. En los arrendamientos no suele haber grandes problemas de competencia, salvo en las ocasiones en que se subastan montes del Estado. Los precios de arriendo mostraron una gran variación durante el período de estudio, alcanzando la mayor parte de las veces cifras superiores a las 2.000 pts/ha.

Las fincas utilizadas son, en la mayoría de los casos (unas dos quintas partes), de pastos, pero en muchos casos también cuentan con superficie de monte con matorral (cerca de una tercera parte), plantaciones de olivo (alrededor de una quinta parte) y campos de labor (por encima del 10%). En la zona de Jerez, el ganado aprovecha la hoja de la remolacha.

El ganado: las razas, la lana, la alimentación

Las principales razas de ganado en el área de estudio son ovejas serranas, segureñas y, en algunos casos, merinas. Las cabras siempre son "serranas". Y las vacas son híbridos resultantes del cruzamiento entre avileña y charolés o limusine.

En cuanto a la lana, la mayoría de los ganaderos la queman tras el esquila. En muy pocas ocasiones se consigue su venta y si, excepcionalmente sucede, el precio es tan bajo que sólo compensa el pago del esquila (20 pts/kg).

El suplemento alimenticio es una práctica generalizada en la zona, tal vez porque la productividad de las fincas no fue lo suficientemente alta, en coincidencia, durante años, con fuertes problemas de sequía. Esto ha condicionado notablemente el manejo de estas explotaciones, obligando, en la mayoría de los casos, a procurar una ración suplementaria al ganado. El tiempo necesario para este suplemento fue normalmente de cuatro meses, que en años especialmente malos puede alargarse hasta nueve. La alimentación suplementaria se basa principalmente en pienso y paja. Algunos ganaderos utilizan también subproductos de la industria como orujo de

girasol y de aceituna, que resulta barato y nutritivo. Por otro lado, la reutilización de estos subproductos agroindustriales resuelve el problema de su gestión. Se cumple así un doble objetivo de alimento del ganado y de conservación medio ambiental.

En relación con la actividad pecuaria y la conservación de la Naturaleza, es interesante mencionar las propuestas de ordenación de los usos ganaderos en los parques; la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía promueve la eliminación del ganado vacuno y caprino en la Sierra de la Nieves y en El Torcal de Antequera, declarados espacios naturales protegidos, y permite, sin embargo, el pastoreo del ganado ovino, debido a su efecto beneficioso sobre el pastizal, ya que elimina grandes cantidades de combustible y por tanto disminuye el peligro de incendios.

Problemática general

Muchos son los problemas que dificultan la continuidad de la actividad ganadera trashumante en las comarcas estudiadas. Uno de los más frecuentemente señalados por los ganaderos de la zona es el mal estado de las vías pecuarias. Gran parte de la red viaria ha sido ocupada por cultivos de cereal o por plantaciones de aguacates o de olivos, aunque a veces están totalmente cubiertas de vegetación, y su tránsito puede llegar a ser realmente dificultoso. Peor aún, en otros casos han sido invadidas total o parcialmente por infraestructuras como carreteras y embalses. En este sentido, cabe mencionar la existencia en la provincia de Cádiz de un programa de deslinde y señalización de las vías pecuarias, que fue muy bien acogido por los ganaderos. No ocurre así en Málaga, donde la pérdida de la red pecuaria obliga a algunos ganaderos a utilizar la vía abandonada del ferrocarril para desplazarse. Ciertos ganaderos prefieren seguir la vaguada que forma el cauce del río, y sólo algunos, los que poseen un número elevado de cabezas de ganado, solicitan autorización a la Dirección General de Tráfico para trasladar el ganado por la carretera (superpuesta a la cañada), soportando a menudo ocasiones de peligro.

Problema de gran importancia, al decir de los ganaderos, es la falta de puntos de agua y de descansaderos. Dados los pronunciados efectos de las sequías en la zona, es imprescindible parar de trecho en trecho durante los desplazamientos para abreviar y procurarse alguna sombra.

En la comarca de la Axarquía se mencionó con cierta frecuencia la existencia de perros asilvestrados, que aparentemente llegaron a provocar un número elevado de bajas a algún ganadero.

Entre otros problemas citados, aunque parecen tener menor importancia, se señalan los derivados de la actividad cinegética cuya compatibilidad con el ganado es cuestionada en algunas fincas. Asimismo, las dificultades para encontrar personal dedicado al oficio de pastor y la lentitud del trámite administrativo para el cobro de las subvenciones. También se plantea el problema de la compatibilidad del calendario escolar de los niños con el de la actividad ganadera, a pesar de que una gran parte de los movimientos en este área son relativamente cortos.

Finalmente, los ganaderos que viven dentro del Espacio Natural de la Sierra de las Nieves se muestran muy sensibilizados respecto a las consecuencias que podría ocasionar el uso turístico indiscriminado de las vías pecuarias (degradación del pasto y mayor riesgo de incendios).

Desplazamiento del ganado

Se ha destacado ya en diferentes apartados la variedad de tipos de desplazamientos existentes en el área de estudio.

El de los granadinos que se desplazan a las costas malagueñas es el más conforme con la trashumancia en sentido estricto, pues se trata de movimientos estacionales que cubren largas distancias para el aprovechamiento de pastos complementarios, en verano (agostadero) y en invierno (invernadero). Estos movimientos tienen lugar en el área de estudio entre localidades costeras de la comarca de Estepona y La Axarquía, como áreas de invernada, y zonas como Güejar-Sierra o Lanjarón en las áreas de agostada granadinas de Sierra Nevada (Rubio *et al.*, 1994). Los desplazamientos de este tipo se realizaron en camión durante el período de estudio y años anteriores. Se movieron de este modo 2.105 cabezas de ganado menor.

Otros ganados trashuman entre La Axarquía y áreas de Granada. Son movimientos interprovinciales, pero cubren distancias más cortas (Alhama de Granada, Loja). Estos desplazamientos se realizan a pie por caminos y carreteras ya que no hay constancia de vías pecuarias en esta zona. Para ello se toman precauciones avisando a la Guardia Civil de Tráfico, ya que el paso del ganado interrumpe la circulación en la C-335 desde Periana, Alhama de Granada y Ventas de Zafarraya hasta Velez-Málaga. El recorrido no supone más de un día de camino, y desplazaron cerca de 4.000 cabezas.

El tipo de movimientos más importante en el área de estudio es de los ganaderos de las

Serranías de Ronda. Pasan el invierno en los pastos frescos de la Sierra y, a comienzos del mes de julio, se trasladan a la colindante provincia gaditana, a las grandes extensiones sembradas de remolacha, donde, una vez hecha la recolección de esta raíz, el ganado aprovecha las hojas frescas. Las principales zonas de destino son: Jerez de La Frontera, Arcos de la Frontera, Los Algodonales, Bornos, Villamartín, Espera y Olvera, todas ellas en Cádiz. El traslado del ganado a estas zonas se realiza por vía pecuaria, empleando más de ocho días en llegar a sus destinos.

Otros movimientos, de menor entidad, se dirigen desde Ronda hacia la costa de Estepona. Un total de 700 cabras, 880 ovejas y 120 vacas se desplazan en invierno hacia zonas más húmedas y de clima más suave, aprovechando los pastos de la zona costera. Este ganado utiliza las vías pecuarias en su desplazamiento y emplea una jornada en llegar al destino.

En la comarca de Ronda se dan también algunos movimientos intracomarcales, principalmente desde Ronda a Cañete la Real (1.026 ovejas), para el aprovechamiento en verano de la remolacha. El desplazamiento se hace caminando por vía pecuaria, y suele tener una duración de dos días.

En la comarca de Antequera no se encontró más que una vacada de 70 cabezas de avileño y charolés que utiliza el camión como medio de transporte. Este ganado partió de Villanueva de la Concepción (Málaga), donde pasa el verano en los pastos altos de las cercanías del Torcal de Antequera. En invierno las vacas fueron trasladadas a Arroyo de las Cañas, término de Casarabonela (Málaga). En estos pastos, situados a 500 m de altitud, permanecieron hasta el año siguiente.

Los registros de las guías ganaderas reflejan el gran volumen de desplazamientos no periódicos que tienen lugar en el área. Se trata de pequeños grupos de ganado que generalmente se desplazan en fechas no relacionadas con el aprovechamiento estacional de los pastos, sino que responden principalmente a cuestiones asociadas a la comercialización y al manejo de las explotaciones. Estos traslados se efectúan siempre en camión, sea cual sea su destino y cubriéndose cualesquiera distancias, tanto intra e intercomarcales como interprovinciales, a tierras de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada o Almería.

Las tablas 4.1 a 4.3 muestran los datos numéricos de los movimientos ganaderos y las localidades entre las que tienen lugar en cada comarca, excluyendo los movimientos no estacionales.

TABLA 4.1. FLUJO GANADERO (CABEZAS) PROCEDENTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA AXARQUÍA

Municipios de agostada	Municipios de invernada						
	Alcaucín	Benamocarra	Canillas	Periana	Rincón	Vélez-Málaga	Viñuela
Alhama	600	92		100		400	
Almuñécar (GR)							67
Castel de Ferro (GR)					60		
Chauchina (GR)			334	50			
El Egido (AL)		60					
Güejar-Sierra (GR)					350	453	
Izbor (GR)	90						
Lanjarón (GR)					1.054		
Ventas de Zafarraya (GR)						300	
El Viso de Alcor (SE)						100	

TABLA 4.2. FLUJO GANADERO (CABEZAS) PROCEDENTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ESTEPONA

Municipios de agostada	Municipios de invernada							
	Coín	Estepona	Igualaja	Manilva	Marbella	Mijas	El Palo	San Pedro
Benahavís (MA)			400					
Estepona (MA)			300					
Güejar (GR)				300	465	300	400	
Marbella (MA)	350							410
Viñuela (MA)		384						

TABLA 4.3. FLUJO GANADERO (CABEZAS) PROCEDENTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE RONDA

Municipios de rastrojera	Municipios de invernada				
	Alpandeire	El Burgo	Cartajima	Montejaque	Ronda
Alcalá del Valle (CA)					190
Algodonales (CA)					1.360
Arcos de la Frontera (CA)				716	2.210
Bornos (CA)					2.660
Cañete la Real (MA)				875	1.026
Espera (CA)					1.300
Jerez (CA)		85	260		3.795
Olvera (CA)					10
Teba (MA)			1.100		1.400
Villamartín (CA)					900

TABLA 4.4. MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR LA CABAÑA GANADERA TRASHUMANTE

Desplazamiento	Ovino	Caprino	Vacuno	Total (UGL)
Vía pecuaria	18.141	1.778	120	20.879
Camión	3.749	1.353	70	5.659

Medios de transporte

La mayor parte del ganado del área de estudio se desplaza a pie, si bien no siempre por vías pecuarias definidas, dado su estado de deterioro, circunstancia que obliga a tránsitos por carreteras —muchas de ellas superpuestas a las vías pecuarias— o por otros itinerarios alternativos. No existe el transporte en ferrocarril en toda el área de estudio.

Todo el ganado que se desplaza en verano desde la Serranía de Ronda hacia la “rastrojera” de la remolacha en Cádiz va caminando por vía pecuaria, y emplea unos ocho días en el trayecto. Igualmente, las casi 3000 cabezas que van a Cañete la Real, en la provincia de Málaga, también lo hacen por vía pecuaria, y tardan dos días en llegar a las fincas remolacheras de acogida.

También transita por vía pecuaria el ganado rondeño que se dirige hacia Estepona, en la costa malagueña; allí permanecen unas 700 cabras, 880 ovejas y 120 vacas durante el invierno.

En la Axarquía, parte del ganado se desplaza caminando, aunque no por vía pecuaria, ya que al haber sido desclasificadas han sufrido una gran pérdida del itinerario.

Unas 2.724 cabezas de ganado se dirigen desde Alhama de Granada y Loja hacia Velez-Málaga siguiendo la ruta de la carretera C-335, con los riesgos para la seguridad vial que esto implica. El resto del ganado, más 2.000 cabezas provenientes de Güejar-Sierra, vienen en camión a pasar el invierno a esta zona.

Algunos ganaderos han manifestado su reticencia a trasladar el ganado en camión; por un lado, por su alto precio y, por otro, porque las ovejas preñadas resisten muy mal el viaje y es preferible que viajen en el vehículo de apoyo y el resto del ganado caminando.

En la tabla 4.4 se registra el medio de transporte empleado por la cabaña ganadera del área de estudio, donde casi 20.000 cabezas de ganado utilizan las vías pecuarias y 5.102 cabezas utilizan el camión para su desplazamiento. Es decir, el 82% del total del ganado se desplaza caminando y el 20% utiliza el camión. Más del 70% del ganado que utiliza las vías pecuarias en su desplazamiento se encuentra en el término municipal de Ronda. El ganado que, procedente de Güejar-Sierra (Granada), se dirige a la Axarquía, lo hace principalmente en camión.

5 censo de ganado

Cuantificación de la cabaña

La cuantificación de los desplazamientos de ganado se basó principalmente en el análisis de los datos registrados en las guías ganaderas (Guías de Origen y Sanidad Pecuaria) disponibles en las Inspecciones Técnicas Veterinarias de las cabeceras comarcales. En estas guías figura obligatoriamente el número de cabezas y tipo de ganado que se desplaza entre diferentes municipios, y ofrecen información sobre las fechas del viaje, origen y destino de los ganaderos, medio de transporte utilizado, etc. La información obtenida fue contrastada con encuestas hechas directamente a los ganaderos, cuyos datos mostraban solo pequeñas diferencias.

Como en otras áreas trashumantes, los registros se encuentran actualmente centralizados en las cabeceras de las comarcas ganaderas. Ello tiene la ventaja de disponer de la información recopilada, pero también el inconveniente de tener un conocimiento menos directo sobre las explotaciones, en contraposición al antiguo sistema de veterinarios municipales (Rubio y Martínez, 1993).

El censo de la cabaña sujeta a desplazamientos en el conjunto del área fue de 21.862 cabezas de ganado ovino, 3.506 de caprino y 190 cabezas de vacuno. Como se indica en el apartado referente a los movimientos ganaderos, este censo incluye a los pequeños hatos de ganado que efectúan desplazamientos cortos, aunque estas pequeñas distancias son también recorridas por rebaños de gran tamaño relativo. Las cifras reúnen el ganado presente en la zona durante el año de estudio, que incluye una variedad de tipos de explotación: trashumantes en sentido estricto (por las fechas y distancias de sus movimientos) procedentes de los pastizales de verano en el área de influencia de los agostaderos de Sierra Nevada; trashumantes que se trasladan a pie, cubriendo trayectos relativamente largos (ocho días), hasta las rastrojeras gaditanas; movimientos en altitud, de las sierras a la costa y/o al interior; y movimientos interprovinciales más cortos. Esta variedad de tipos de explotación tiene que ver con la diversidad

ecológica de las comarcas implicadas en el área. Las serranías de Ronda constituyen un área de invernada atípica, en la que se aprovecha el pastizal hasta muy entrado el verano (véase fechas de traslado); la comarca de Estepona cumple principalmente el papel de área de invernada para los trashumantes nevadenses, aunque también es zona de agostada para algunos ganados de Ronda; la comarca de La Axarquía es la principal área de invernada en Málaga de los trashumantes granadinos procedentes de largas distancias, pero igualmente acoge a otros granadinos próximos y varios más, que se desplazan altitudinalmente, dentro de la misma comarca.

Tipos de ganado

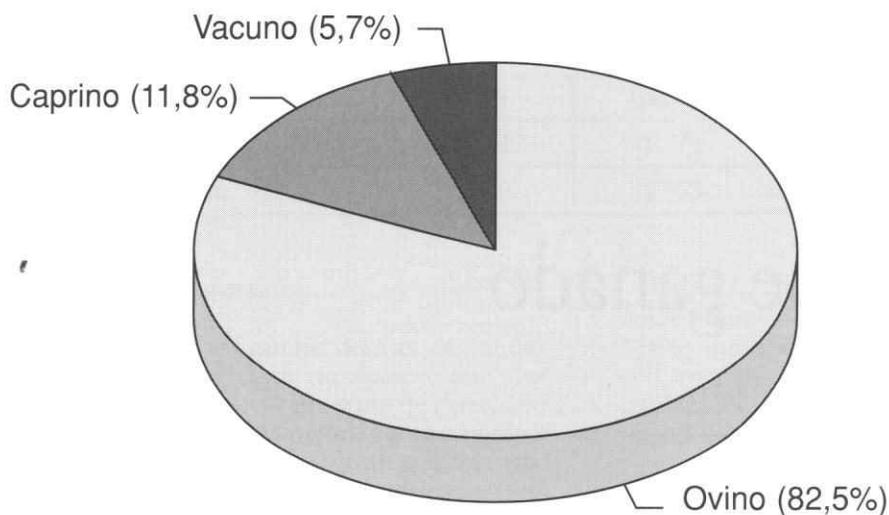
La cabaña que se desplaza en el conjunto del área de estudio es mayoritariamente ovina. Las características de la zona que nos ocupa, así como las del tipo de explotación ganadera trashumante más característico del área (movimientos a pie para el aprovechamiento de la hoja de la remolacha), explican la superioridad del ganado ovino en la región respecto a los demás, caprino y bovino. La Figura 5.1 muestra las proporciones de los distintos tipos de ganado. Se aprecia, en cualquier caso, una elevada proporción de caprino respecto a otras áreas trashumantes, tanto andaluzas como en general en España, que se corresponde con la abundancia de este tipo de cabaña en las explotaciones estantes de la región. El vacuno que se desplaza en las Sierras Penibéticas representa, en cambio, una muy pequeña proporción que, como se verá a continuación, se localiza en solo dos puntos de Antequera y Estepona.

Distribución comarcal

La cabaña se distribuye diferencialmente en cada una de las comarcas que componen el área de estudio. El ganado se concentra en su mayor parte en la comarca de Ronda, con un total de 18.607 cabezas de ganado ovino, que representan más del 60% de la cabaña. La

Fig. 5.1

COMPOSICIÓN DE LA CABAÑA GANADERA (EN UNIDADES DE GANADO LANAR) EN EL CONJUNTO DEL ÁREA.



comarca de La Axarquía concentra más del 20% del censo y la de Estepona cerca del 16%. En Antequera no hay prácticamente ganado menor que pueda considerarse trashumante o trasterminante, y el grueso del movimiento ganadero está constituido por una vacada de 70 cabezas. La Tabla 5.1 muestra los datos del censo ganadero desglosado por comarcas; en la Figura 5.2 se indica la proporción de ganado,

en unidades de ganado lanar, que acoge cada comarca.

La gran mayoría de la cabaña de ovino corresponde lógicamente a la comarca de Ronda, con casi el 70%; La Axarquía cuenta con una quinta parte y Estepona apenas supera el 15%. Esta última comarca concentra, sin embargo, a la mayor parte del ganado caprino que se mueve en la región, con 2.079 cabezas, que componen más del 60% de la cabaña de este tipo de ganado (Figura 5.3), seguida de La Axarquía, con 1.052 cabezas, un 39%. En Ronda no se registró ninguna res caprina que acompañara a las ovinas en sus movimientos; tampoco hubo ningún registro de desplazamientos de cabras en Antequera.

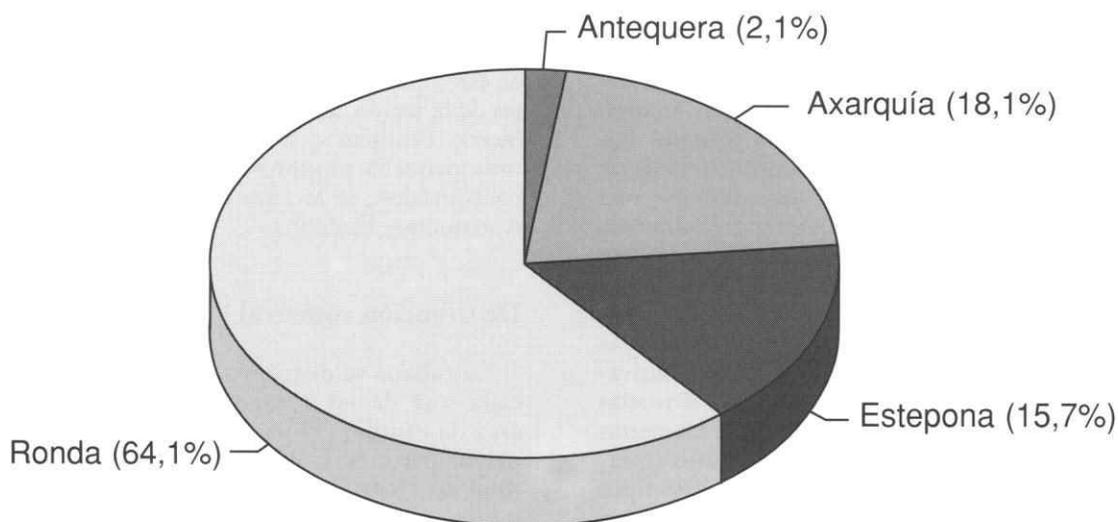
Aparte de la vacada antes mencionada en la comarca de Antequera, Estepona cuenta con 120 cabezas de ganado bovino, mientras que en la comarca de La Axarquía y en la de Ronda no existe ningún vacuno que forme parte de movimientos estacionales.

TABLA 5.1. CENSO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE GANADO QUE COMPONEN LA CABAÑA EN EL ÁREA DE ESTUDIO, DESGLOSADO POR COMARCAS GANADERAS

COMARCA	OVINO	CAPRINO	BOVINO	UGL
ANTEQUERA	0	0	70	560
AXARQUÍA	3.749	1.052	0	4.801
ESTEPONA	1.130	2.079	120	4.229
RONDA	17.011	0	0	17.011
TOTAL	21.890	3.131	190	26.601

Fig. 5.2

DISTRIBUCIÓN DE LA CABAÑA (UGL) ENTRE LAS DIFERENTES COMARCAS GANADERAS.



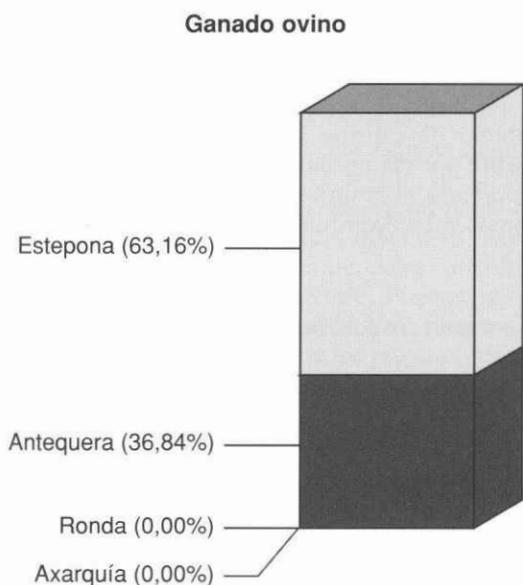


Fig. 5.3

PROPORCIÓN DE TIPOS DE GANADO (UGL) POR COMARCA.

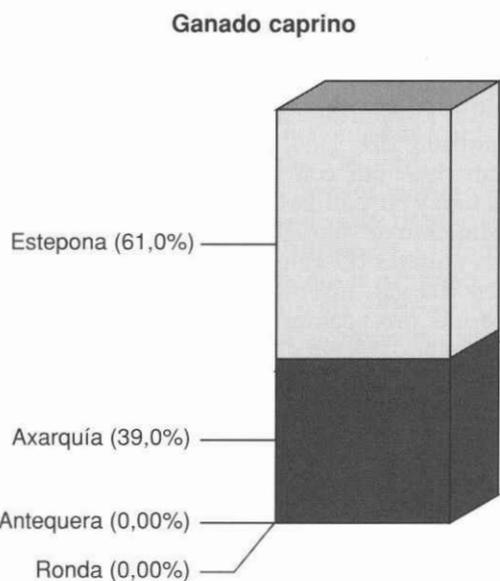
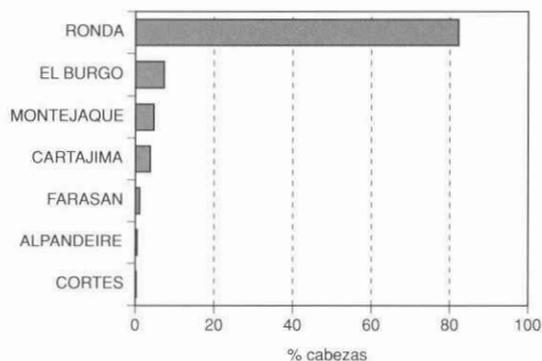


Fig. 5.4

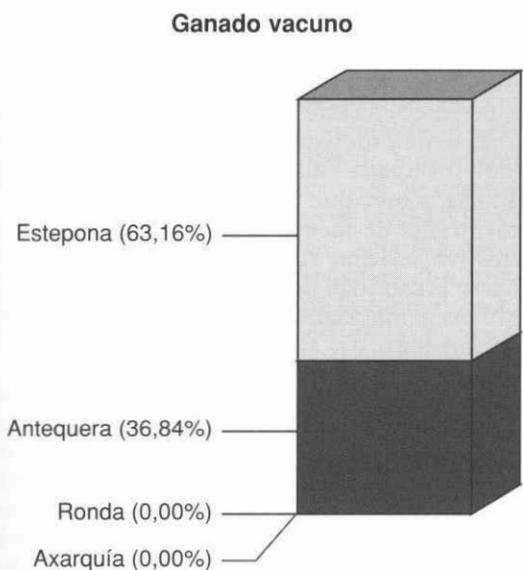
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA CABAÑA TRASHUMANTE EN LA COMARCA DE RONDA.



Distribución municipal

Comarca de Ronda

Dentro de la comarca de Ronda, la mayor parte de la cabaña (ganado ovino) radica en el centro comarcal, Ronda, con un total de 17.011 cabezas, seguido muy de lejos por el municipio de El Burgo, con 1.360 cabezas. Montejaque y Cartajima cuentan con 875 y 716 efectivos, respectivamente. El resto de los municipios (Farasán: 210, Alpandeire: 85 y Cortes de la Frontera: 50) no llegan al 2% de la cabaña. La Figura 5.4 muestra esta proporción.



Comarca de Estepona

En la comarca de Estepona (Figura 5.5) predomina el ganado caprino, que supone cerca del 80% del ganado menor, con una clara segregación entre los municipios cabreros y ovejeros. La práctica totalidad del ganado ovino se encuentra en San Pedro de Alcántara, con un total de 410 cabezas, y Mijas, con 200 cabezas (ambos suman el 97% de las cabezas de ganado menor de la comarca). En Marbella, municipio con una relativamente abundante cabaña de caprino, se contabilizó el desplazamiento de un hato de 20 ovejas, mientras que en otros municipios de la comarca no se ha registrado movimientos de ovino. Las cabras, en cambio, muestran una distribución más repartida entre los diferentes municipios. En Estepona se concentra el mayor número de efectivos (744), seguido de Marbella y Benahaví (445

y 400, respectivamente); en Manilva se contabilizaron 300 cabezas y en Coín 250.

Hay que considerar los diferentes tipos de explotación registrados en esta comarca. Una parte aparecen ligados a movimientos intracomarcales, algunos de ellos entre las faldas meridionales de la Serranía de Ronda, y otros entre municipios más cercanos del interior, principalmente entre pastizales interiores más altos y las zonas más costeras. Estos movimientos más cortos suponen, en cualquier caso, el 46% del movimiento comarcal (2.420 UGL; más del 8% del conjunto de la región). Dos terceras partes de esta cabaña es de caprino, a lo que se añaden 120 cabezas de vacuno (municipio de Casares). Así, la comarca de Estepona cumple el papel de área de agostada en los municipios de Casares, Estepona, Benahaví y Marbella, frente a las áreas pastables de invernada (complementarias) de Cortes de la Frontera, Igualeja y Coín.

Otro tipo diferente de explotación en la misma comarca está formado por los ganaderos trashumantes granadinos que desde los pastizales de verano del área de Sierra Nevada llevan a cabo movimientos de largo recorrido hasta alcanzar los municipios de Manilva, Mijas y Marbella, que constituyen su área de invernada. Este tipo de explotación supone el 25% (UGL) de la comarca (3,3% UGL regional). Es interesante observar que el 70% de este tipo de ganado está formado por cabezas de caprino, con rebaños de 300 cabezas. No es habitual este tamaño relativo de rebaño caprino en los trashumantes de largo recorrido, que puede relacionarse en este caso con las características agroclimáticas del área, en consonancia con el tipo de explotación ganadera estante dominante en la región (véase apartado de medio humano). Algunos de estos ganaderos podrían

cambiar de área de invernada, dirigiendo sus rebaños a fincas de Córdoba en próximas campañas.

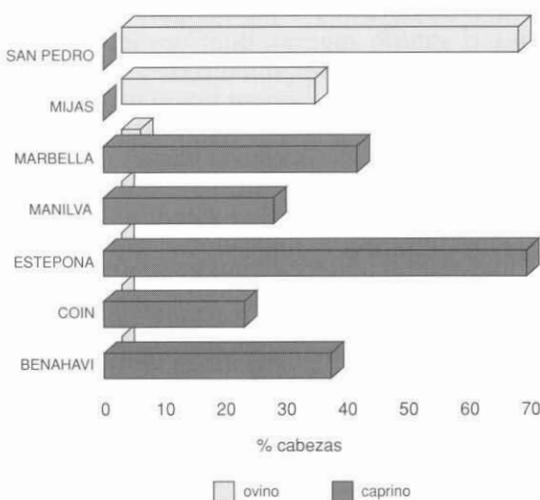
Finalmente, se registró el movimiento de 444 cabezas de caprino que, transitando principalmente por vía pecuaria, utilizaron como área de invernada el municipio de Estepona y ciertas zonas de La Axarquía (Viñuela y Almayate).

Comarca de La Axarquía

Considerando la totalidad de ganado menor desplazado, se observa en esta comarca cierta segregación entre los principales municipios en cuanto al tamaño de la cabaña de ovino y la de caprino (Figura 5.6). Aunque el ganado ovino se encuentra en esta comarca algo más distribuido localmente que en las anteriores, unos pocos municipios acogen la mayor parte de la cabaña, especialmente Vélez-Málaga (1.601 cabezas) y Rincón de la Victoria (1.464 cabezas), que reúnen entre ambos el 64% del ganado ovino. Alcaucín, El Palo y Viñuela, con 660, 400 y 208 cabezas, respectivamente, suman un porcentaje acumulado del 91%. Benamocarra, Arenas y Periana cuentan con 152, 150 y 140 cabezas cada uno y en Canillas de Aceituno se registró el movimiento de solo 10 cabezas. En las áreas pastables costeras (El Palo, Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga), invernán trashumantes de largo recorrido procedentes de agostaderos granadinos; incluso algunos sevillanos, cordobeses y almerienses. Este tipo de ganaderos, que suele dar cuenta de los rebaños de mayor tamaño, reúnen 2.137 cabezas en total y contribuyen con un 35% a la cabaña comarcal de ovino (10% regional). También en esta comarca algunos trashumantes de largo recorrido cambiarían a fincas cordobesas para invernar el año siguiente. Municipios como Periana, Arenas, Benamocarra, Viñuela, y también Alcaucín y Vélez-Málaga, son áreas de invernada de ganados procedentes de zonas más cercanas de Granada. Algunos de los movimientos por vía pecuaria más importantes pertenecen a este tipo de ganaderías. Por otra parte, se dan movimientos intracomarcales, con sede -invernada- en municipios como Vélez y Viñuela, y movimientos intercomarcales e interprovinciales de menor entidad que, en muchos casos (en relación con las fechas en que tienen lugar y la cantidad de cabezas), responden más a motivos comerciales que a aprovechamientos estacionales.

Al contrario que las ovejas, el ganado caprino se concentra mayoritariamente en Periana y Canillas (con 432 y 324 cabezas, respectivamente; 62% de la cabaña), desde donde parten algunos de los grandes rebaños hacia agostaderos granadinos. Vélez-Málaga (184 cabezas) y Viñuela acogen una proporción importante (26%). En

Fig. 5.5. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL GANADO MENOR EN LA COMARCA DE ESTEPONA.



Alcaucín se registró un movimiento de solamente 67 cabezas y en Benamocarra otro de 60. Estos ganados parten a muy variadas zonas de Granada, tanto cercanas como de largo recorrido, y a Sevilla, Córdoba, Huelva y Almería; también lo hacen dentro de la región, pero son pequeños rebaños, ya sea como acompañantes de las ovejas o independientes, que en su mayoría se mueven por razones comerciales concretas. Los caprinos trashumantes de Periana y de Canillas son inusuales en otras áreas peninsulares, tanto por la magnitud de los rebaños cuanto por los recorridos que efectúan, en algunos casos por vías pecuarias.

Tamaño de los rebaños

El tamaño medio de los rebaños trashumantes del área es de 288 cabezas. Este tamaño resulta pequeño comparado con los de otras áreas en general y, especialmente, con las ganaderías trashumantes más características, las de largo recorrido, de tal modo que muchos de ellos no superan el tamaño mínimo de rentabilidad para una explotación de este tipo (Montoya, 1983; Araque, 1989). En efecto, el valor máximo es de 1.400 cabezas y el mínimo de sólo 10; dieciocho rebaños son inferiores a 50 cabezas, veinte no superan las 100 y once rebaños llegan hasta 200; un grupo mayor, de veintidós rebaños, tienen entre 200 y 400, y catorce alcanzan tamaños de entre 400 y 600 cabezas; seis tienen entre 600 y 1000 cabezas, y sólo cuatro superan esta cifra. Así, en la Figura 5.7a, que muestra el histograma del porcentaje de rebaños en cada grupo de tamaño, se observan dos picos, uno en la categoría de 100 cabezas, muy cercano al grupo de las 50, y otro en el de 400. Los grupos de categorías inferiores representan un porcentaje muy importante (40%) del conjunto de la cabaña. Aunque abundan los desplazamientos a Granada y otras áreas de fuera de la región, estos rebaños efectúan en gran parte movimientos de tipo comercial de los mencionados anteriormente, de poca entidad y fechas que no se corresponden con movimientos estacionales. Este tipo de movimientos domina en los grupos de menos de 50 cabezas y se encuentra en parte también en el de 100 como tope máximo, si bien en este último grupo se encuentran principalmente rebaños que entran dentro de las características de la trashumancia y la trasterminancia, en función de las fechas del movimiento y los itinerarios recorridos. Si se eliminan del análisis estos movimientos no estacionales, el histograma de tamaños de las ganaderías restantes (Figura 5.7b) adquiere la forma de una distribución normal (curva de Gauss) con media en el tamaño de las 400 cabezas, que se acerca más a los valores de otras áreas trashumantes próximas, como la de Sierra Nevada o el Macizo

Fig. 5.6. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL GANADO MENOR EN LA COMARCA DE LA AXARQUÍA.

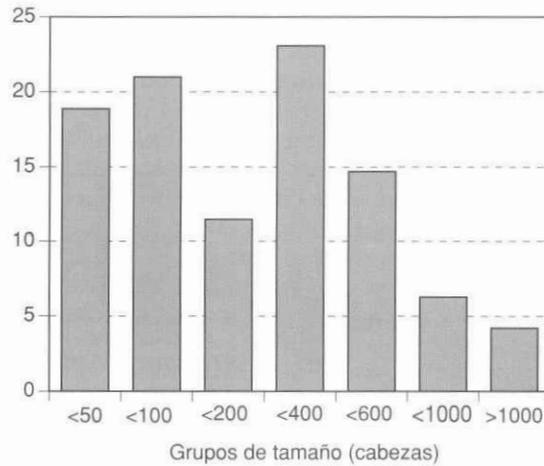
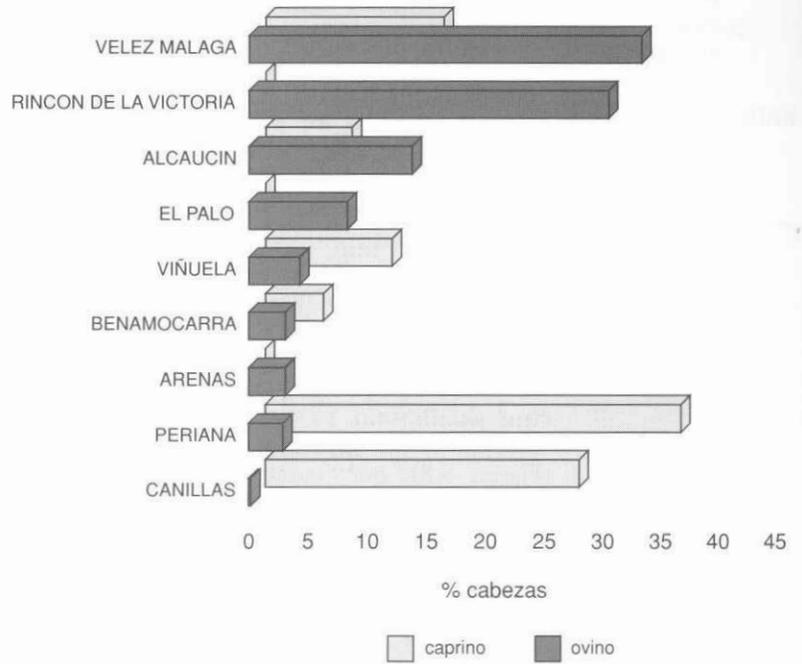


Fig. 5.7a
TAMAÑO DE LOS REBAÑOS QUE REGISTRÓ MOVIMIENTOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

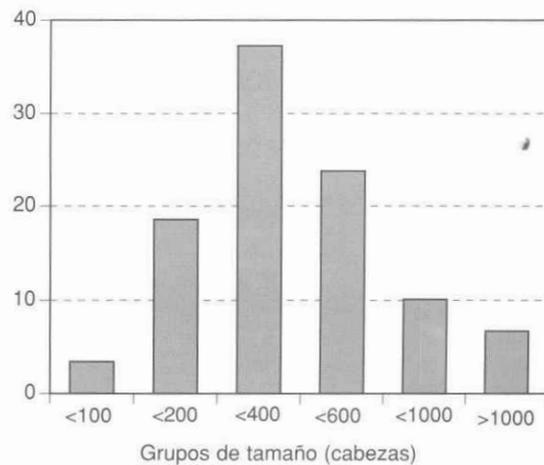


Fig. 5.7b

Prebético. Estos grupos están compuestos principalmente por los trashumantes rondeños con destino a tierras de Cádiz, los movimientos intercomarcales y también ganaderos granadinos.

Aunque los rebaños de cabras son excepcionalmente grandes en esta región (hasta 400 cabezas), el tamaño medio es superior en los rebaños de ovino que en los de caprino, como ocurre habitualmente (ovino: 302 cabezas considerando el total y 407 excluyendo los grupos no estacionales; caprino: 125/195 de ovejas). Los tamaños de 1.000 y más cabezas lanares suponen un 22% de la cabaña. Los tamaños (considerando la exclusión de grupos antes mencionada) están más repartidos en el caso del ovino que en el del caprino, ya que el grupo mayoritario lanar se centra entre las 200 y 400 cabezas (Figura 5.8), que, como se ha indicado, son

rebaños muy grandes para lo que es habitual en los desplazamientos del ganado caprino.

El tamaño relativamente pequeño de los rebaños de ovino se justifica en parte por factores como la distancia, en general corta, de los desplazamientos y las características agroclimáticas del área, que determinan importantes movimientos dirigidos al aprovechamiento de la rastrojera. Por otra parte, en el área de Ronda se observó una peculiar centralización en la organización del movimiento, ya que una persona (tratante de ganado) se ocupaba de organizar el desplazamiento de una buena parte de los rebaños, que, durante el año de estudio, viajaron juntos hacia tierras gaditanas, facilitando así cierta asociación para el tránsito.

La Figura 5.9 muestra las distribuciones del tamaño de los rebaños de ganado menor en las

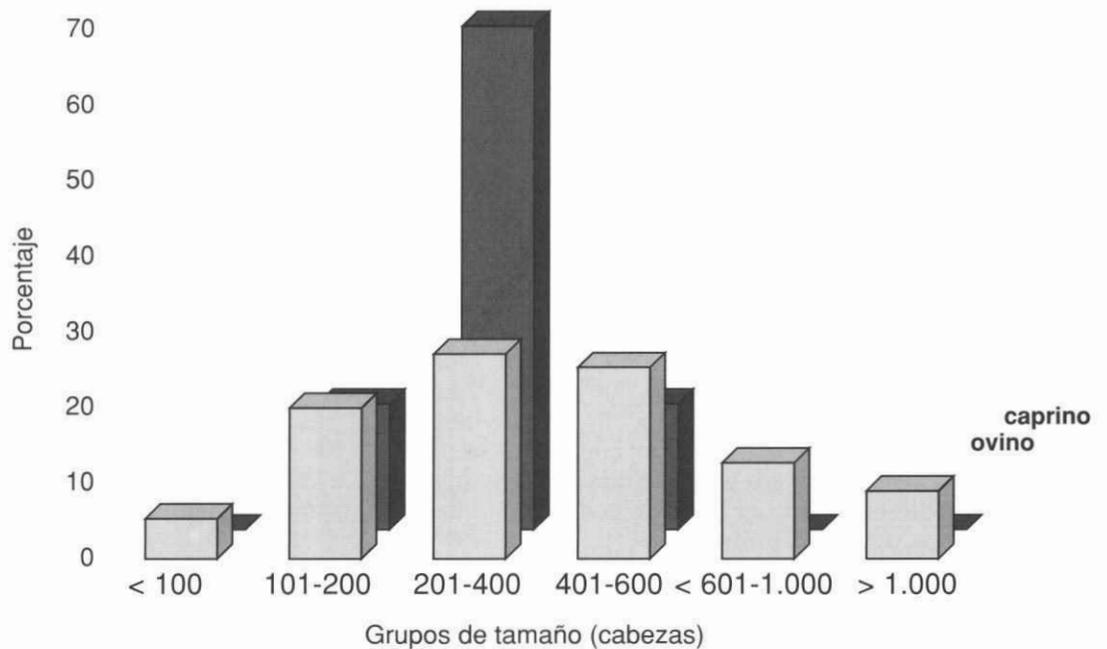


Fig. 5.8. DISTRIBUCIÓN DE TAMAÑOS DE LOS REBAÑOS TRASHUMANTES Y TRASTERMINANTES DE OVINO Y CAPRINO EN CONJUNTO DEL ÁREA.

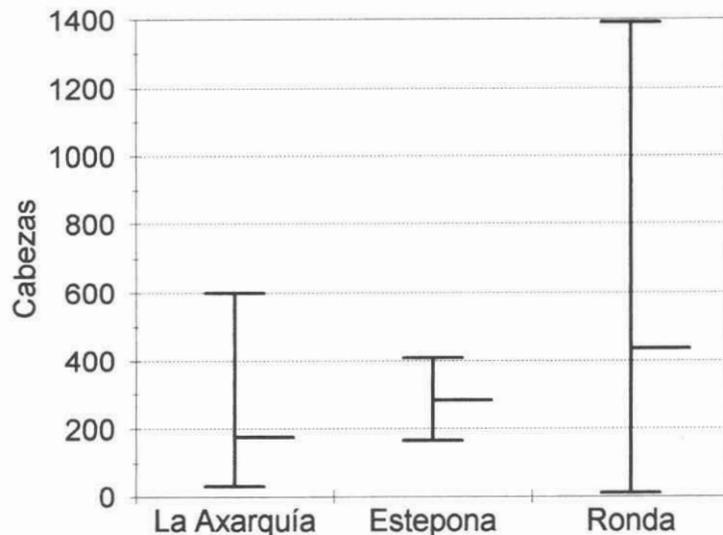


Fig. 5.9. DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE REBAÑO (GANADO MENOR) EN TRES COMARCAS GANADERAS. (SE REPRESENTAN LA MEDIA Y LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS.)

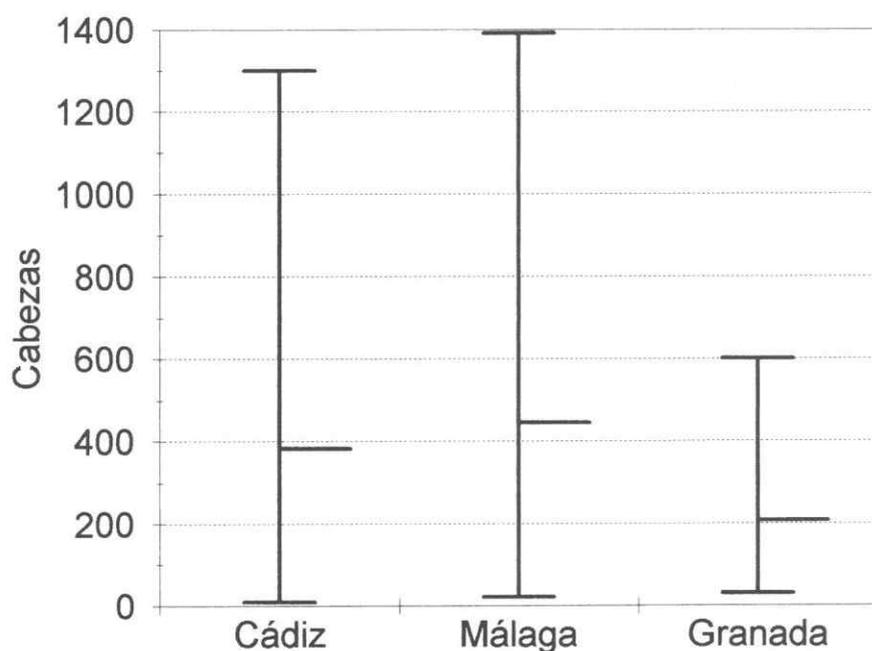


Fig. 5.10
TAMAÑO DE
LOS REBAÑOS
SEGÚN LOS
DESTINOS.
(SE REPRESENTAN
LA MEDIA Y
LOS VALORES
MÁXIMO Y
MÍNIMO.)

tres comarcas. Considerando los rebaños de ovino y los que incorporan ovino y caprino juntos, los tamaños de los rebaños del conjunto total de los movimientos, son generalmente menores en la comarca de La Axarquía (media: 176, máximo: 600, mínimo: 30). En Estepona, con menor número de rebaños, aparecen valores medios de tamaño más altos, pero con máximos más pequeños que en la comarca anterior (media: 281, máximo: 410, mínimo: 165). Ronda, que alberga el mayor número de rebaños, presenta una distribución más amplia (considerando todos los tipos de movimientos registrados), con una media más elevada (436) y con los tamaños de rebaño más extremos.

La Figura 5.10 muestra la distribución de tamaños según los principales destinos de los movimientos ganaderos. Puede verse que los mayores tamaños están constituidos por los ganados que se dirigen a Cádiz, procedentes de Ronda (media: 383, máximo: 1.300, mínimo: 10), y los movimientos intraregionales (media: 444, máximo: 1.400, mínimo: 20), siendo menores los que tienen como destino a Granada (media: 207, max.: 600, min.: 30). Aunque los trashumantes de largo recorrido suelen manejar rebaños de gran tamaño, los ganaderos de este tipo que eligieron las tierras malagueñas como área de invernada, desplazaron rebaños de ovino (en algunos casos con

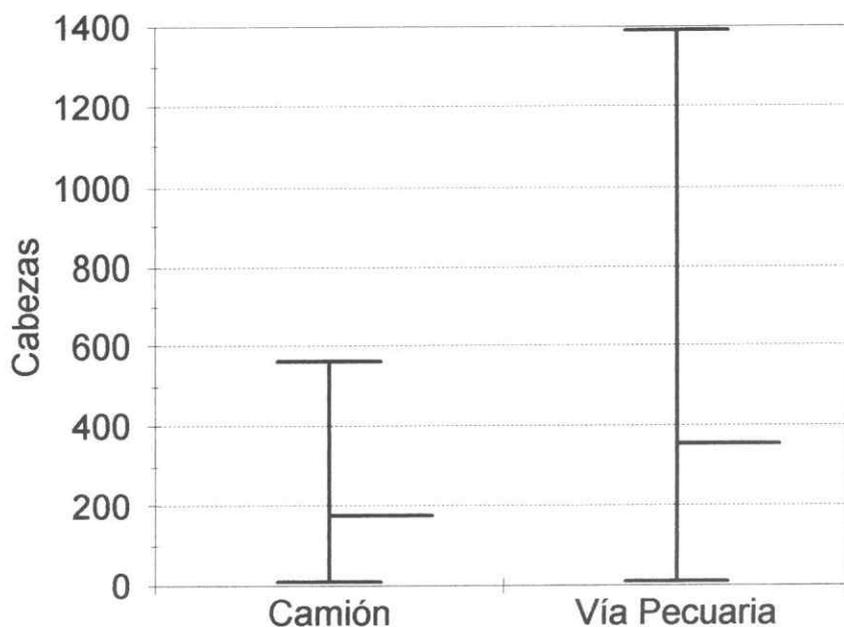


Fig. 5.11
TAMAÑO DE
LOS REBAÑOS
SEGÚN EL
MEDIO DE
TRANSPORTE
UTILIZADO.
(SE REPRESENTAN
LA MEDIA Y
LOS VALORES
MÁXIMO Y
MÍNIMO.)

caprino acompañante) relativamente pequeños. Los rebaños de mayor tamaño fueron en gran parte los que hicieron mayor uso de las vías pecuarias, principalmente procedentes de los invernaderos de las serranías de Ronda (Figura 5.11).

Los rebaños constituidos únicamente por cabras (no asociados a rebaños de ovino) se restringen exclusivamente a las comarcas de La Axarquía y Estepona. Se observa una gran diferencia de tamaños de rebaño entre ambas comarcas, siendo muy superiores los de Estepona (Figura 5.12), que, sin embargo, registró la mitad de movimientos de este tipo de rebaños que La Axarquía. En esta última comarca son frecuentes los trasportes en camión no estacionales (comerciales) de grupos de ganado de bajo número de cabezas, tanto a localidades lejanas, de otras provincias, como más cercanas e intraregionales. En Estepona, en cambio, se asienta, entre otros, un buen número de trashumantes procedentes de las sierras granadinas, con rebaños caprinos de gran tamaño, infrecuentes, en otras áreas, en este tipo de trashumantes de largo recorrido, y que responden a la aparente vocación caprina de la región.

La escasez del movimiento de vacuno, con solo dos rebaños de 120 y 70 cabezas, no permite hacer ninguna consideración cuantitativa sobre este tipo de ganado.

El conjunto de la cabaña se reparte entre 89 rebaños (excluidos los registros de movimiento exclusivamente comercial), de los que sólo 6 incorporan ovino y caprino juntos, y 6 están constituidos sólo por caprino, a los que se añaden

los dos de vacuno. Mayoritariamente, cada ganadero mueve un único rebaño, aunque en algunos casos, un solo ganadero tiene dos rebaños en diferentes fincas. La comarca de Ronda acoge más de la mitad del conjunto de rebaños (Figura 5.13), seguida de La Axarquía, con más de la cuarta parte, y Estepona, que supera el 15% de los rebaños. Considerando por separado los rebaños de ovino (que pueden incorporar o no algún número de cabras) y de caprino, se confirma la lógica preponderancia de Ronda en cuanto al primer tipo de ganado referido a La Axarquía, y especialmente frente a Estepona, que acoge las dos terceras partes de los rebaños de cabras (Figura 5.14).

Relación entre ganadería trashumante y estante

La proporción de ganado estante (158.888 cabezas) respecto a la cabaña trashumante o trashumante es muy elevada en el área de estudio. Los movimientos ganaderos no llegan a suponer el 17% de la cabaña presente en la región. La Tabla 5.2 muestra el censo de ambos tipos de ganado (ganado menor) dividido por comarcas. La máxima diferencia se observa en el caso del ganado caprino. A pesar de la importancia de algunos rebaños trashumantes de este tipo de ganado, se refleja la vocación de la región para la ganadería de caprino. La diferencia es, en cualquier caso, también importante respecto al ovino, del que el trashumante supone un 26% de la cabaña.

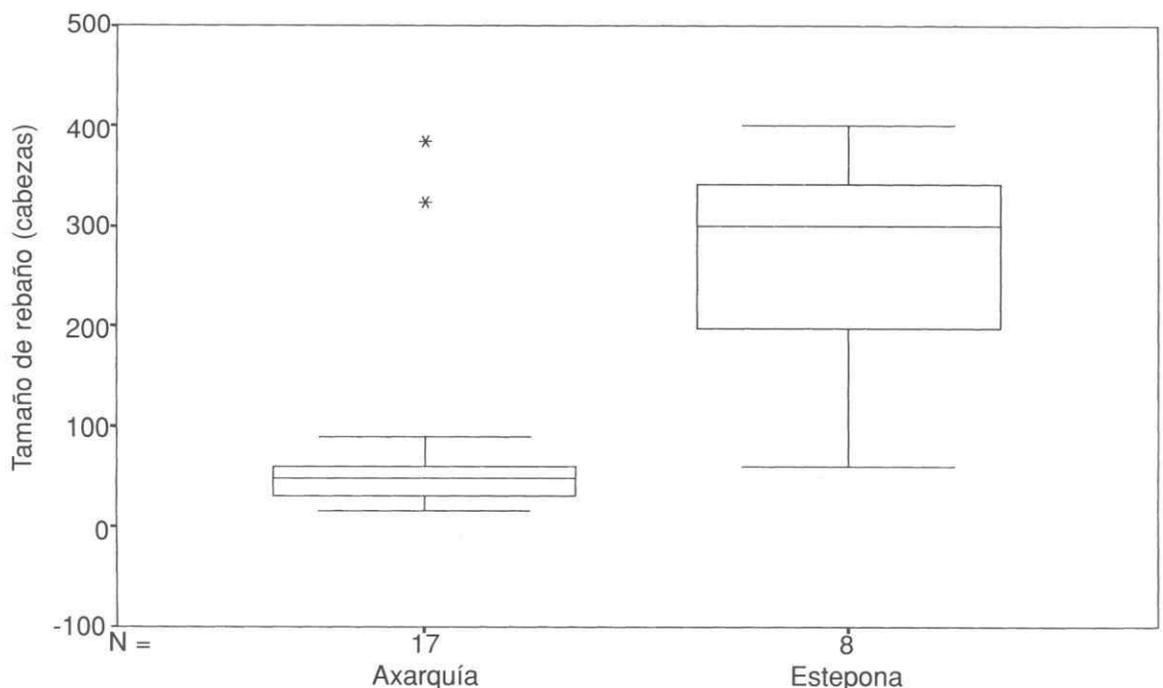


Fig. 5.12

DISTRIBUCIONES DEL TAMAÑO DE REBAÑO CAPRINO EN DOS COMARCAS. SE REPRESENTA EL 50% DE LA MUESTRA (CAJA CON LOS PERCENTILES 25 Y 75), LA MEDIANA, MÁXIMO Y MÍNIMO (BARRAS) Y VALORES EXTREMOS (ASTERISCOS).

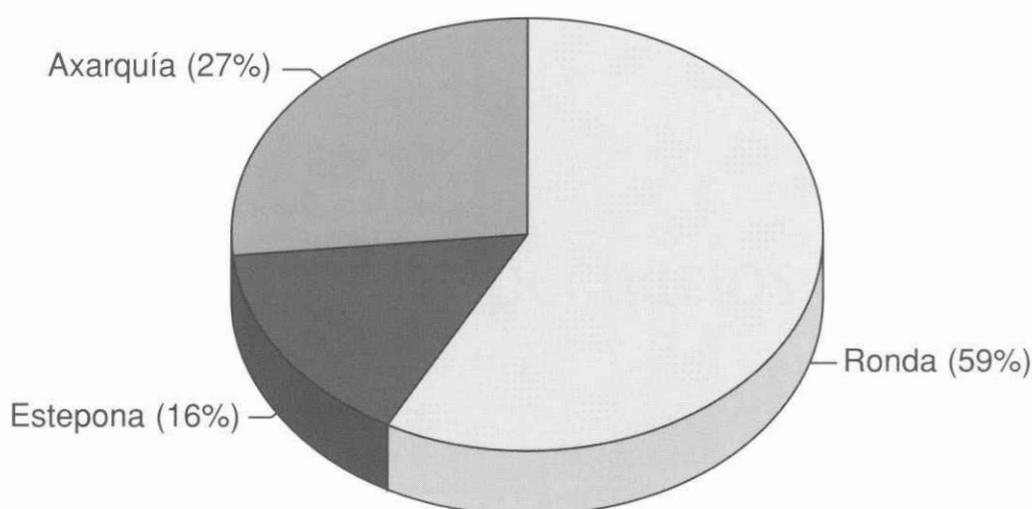


Fig. 5.13
DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE REBAÑOS DE GANADO MENOR.

El mayor porcentaje de ganado trashumante con respecto al estante corresponde a la comarca de Ronda, con un 20%; en Estepona y La Axarquía, la cabaña trashumante supone el 11% y 12%, respectivamente. Al considerar únicamente el ovino, es La Axarquía la comarca que cuenta con el mayor porcentaje (40%) de ganado trashumante, dada su menor proporción de caprino en los rebaños, mientras que en Estepona el ovino trashumante supone el 18%, y en Ronda el 40% respecto al estante. Así, el caprino que trashuma con las ovejas, o independientemente, de Estepona es el 10% del estante, y en La Axarquía el 3%. Como ya se ha mencionado, no hay caprino trashumante en Ronda.

Las tabla 5.2 muestra el censo ganadero estante y trashumante en las diferentes comarcas. Ronda es también el municipio con mayor tamaño de cabaña estante, seguido de Cortes, Igualeja y Gaucín; en La Axarquía, los rebaños se concentran principalmente en Rincón de la Victoria, seguido de Velez-Málaga y Alcaucín.

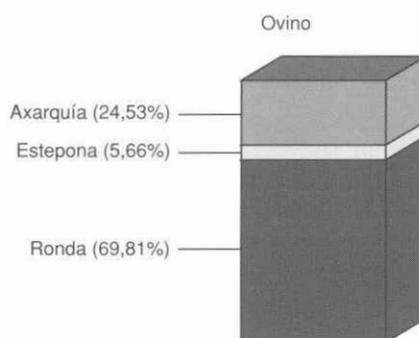


Fig. 5.14
DISTRIBUCIÓN COMARCAL DE REBAÑOS DE OVINO (INDEPENDIEMENTE DE QUE INCORPOREN CABEZAS DE CAPRINO) Y DE REBAÑOS DE CAPRINO.

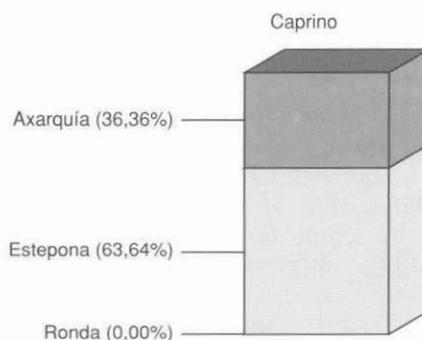


TABLA 5.2. RELACIÓN ENTRE GANADO MENOR ESTANTE Y TRASHUMANTE EN EL ÁREA DE ESTUDIO

COMARCA	OVINO ESTANTE	CAPRINO ESTANTE	OVINO TRASHUM.	CAPRINO TRSH.
AXARQUÍA	8.790	30.887	3.749	1.052
RONDA	47.100	46.505	17.011	0
ESTEPONA	8.032	17.574	1.130	2.079
TOTAL	63.922	94.966	21.890	3.131

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

6 los caminos pecuarios

LOS ganaderos que se desplazan a pie siguen habitualmente determinadas rutas que incluyen una o más vías pecuarias, al menos en algunos de sus tramos, o bien caminos alternativos no pecuarios. Seguidamente se hace una descripción de los itinerarios seguidos, incluyendo datos de flujo ganadero.

Existen cuatro rutas principales. En primer lugar, la que siguen los ganaderos de la Sierra de Ronda que se desplazan hasta las zonas remolacheras de Cádiz. La segunda ruta corresponde a los ganaderos que desde la Sierra de Ronda van a la Costa de Málaga. La tercera está determinada por los recorridos que hace un ganadero de Antequera, que traslada su ganado en cortos desplazamientos interprovinciales. La última ruta es la que cubren los ganados desde Campo de Zafarraya (Granada) hasta la costa malagueña de la Axarquía.

Ruta 1

Ganaderos de la Sierra de Ronda que se desplazan hasta las zonas remolacheras de Cádiz

Los ganaderos de Ronda, Alpandeire y Cartájima (Málaga) se desplazan hacia Jerez, Arcos de la Frontera, Algodonales, Bornos, Teba, Villamartín, Espera y Olvera en Cádiz, utilizando las siguientes vías pecuarias:

a) Desde Ronda a Algodonales

Un contingente de 1.400 ovejas sigue esta ruta por la Cañada Real de Sevilla. El recorrido comienza en la carretera N 333 de El Gastor a Ronda, en el término municipal de Ronda. Atraviesa una zona de orografía suave, pasa por la Casa de Los Cerillos, el Cortijo del Fresnillo y el Cortijo de La Sepultura hasta llegar al Puerto de Montejaque. Desde este lugar continúa por la carretera N333 durante 5 Km. Se introduce en la Sierra de la Sanguijuela, atraviesa el Arroyo del mismo nombre hasta el Cerro de Cueva Bermeja y, finalmente, se une a la N-333 en el kilómetro

109 siguiendo por la carretera hasta llegar a Algodonales.

b) Desde Ronda a Olvera

Esta ruta es muy poco utilizada. En el período de estudio, sólo un pequeño hato de 10 ovejas hizo el recorrido. El itinerario va por la Cañada de Ronda a Olvera. Parte del Caserío Puente de la Higuera en dirección NO, hacia la Sierra de la Sanguijuela, donde enlaza con la carretera de Ronda a Setenil y continúa por la carretera durante 5 km. Atraviesa una zona de orografía complicada, con vegetación natural de encina y matorral mediterráneo, y en el Cortijo de Puerto Llano abandona la carretera siguiendo en dirección NO hacia el Cortijo de La Chantre y las ruinas romanas de Acinipo Ronda la Vieja. Continúa en dirección norte hacia Los Villalones y el Pico Espartala, enlazando con la carretera de Algodonales a Olvera ya casi en la entrada del pueblo.

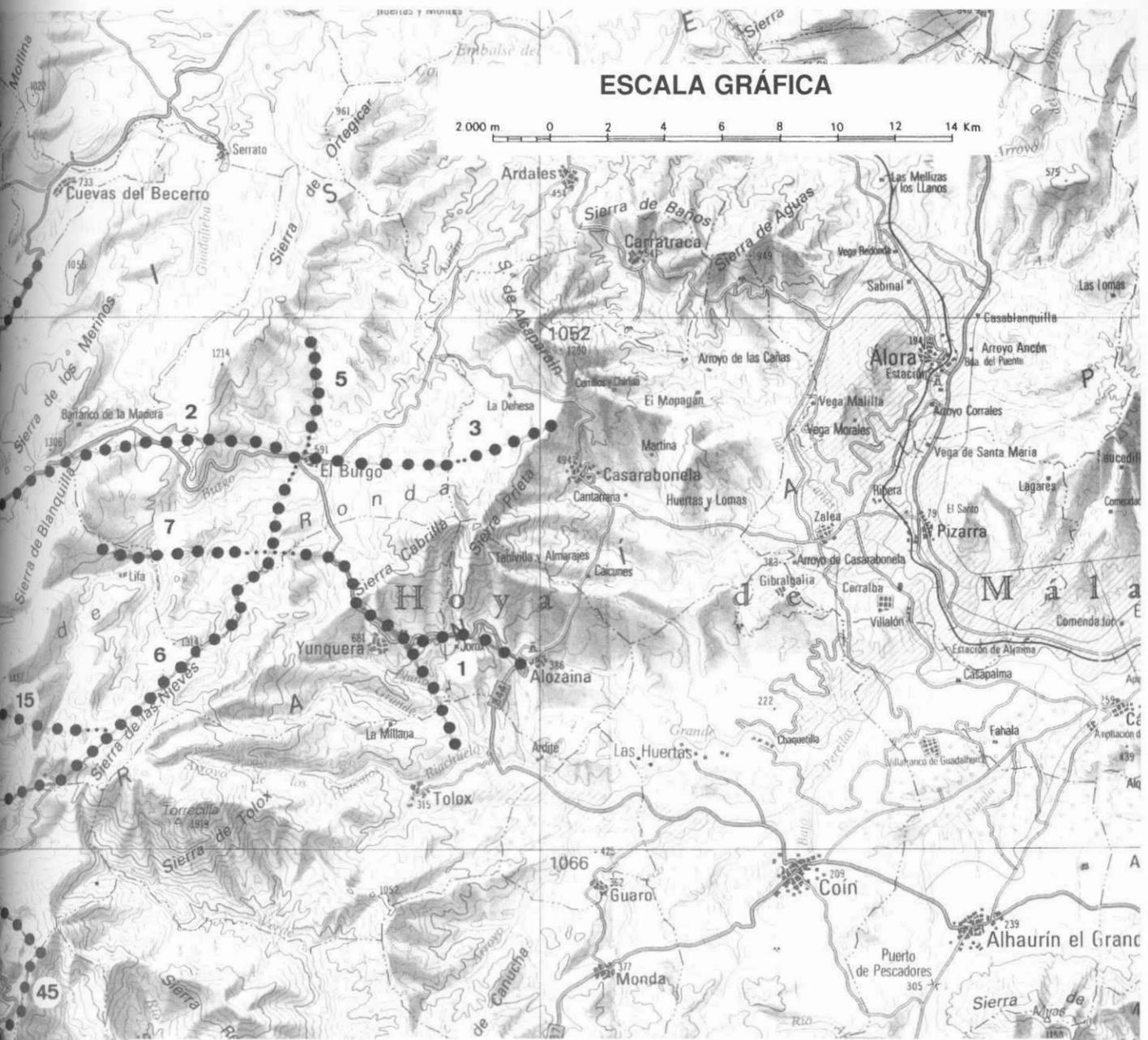
Una vía alternativa es la que sigue por el Cordel del Puerto del Quejigal a Puerto del Norte, que atraviesa el término municipal de Ronda en paralelo al límite provincial con Cádiz, dejando la Sierra de las Cumbres y la Sierra de las Salinas al Sur, para enlazar de nuevo con la Cañada de Ronda a Olvera.

c) Desde Ronda a Cañete la Real

Esta ruta, que fue utilizada por 2.117 cabezas lanares, empleó un día en su desplazamiento. El recorrido se hace por la Cañada Real de Granada y Córdoba. Sale por el N-E del casco urbano de Ronda, cruza la carretera N-341, en el kilómetro 55, continúa hacia la Loma del Espejo y se dirige hacia el "Cortijo de los Pinos", siempre entre olivares. A la altura del "Cortijo de Castro" enlaza con la carretera N-341, atraviesa zonas de olivar y matorral natural, prosigue sobre la N-341 hasta Cuevas del Becerro y, en el cruce con la carretera a Cañete la Real, gira en dirección norte hasta llegar al mismo pueblo.

ESCALA GRÁFICA

2 000 m 0 2 4 6 8 10 12 14 Km



RED DE VIAS PECUARIAS

●● Itinerario de la vía pecuaria

*** Punto de enlace entre vías pecuarias de diferente denominación

- | | |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 1. Vereda de Alozaina | 23. Cordel del Pozo Alamos |
| 2. Cañada Real de Málaga | 24. Vereda del Quince |
| 3. Vereda del Cortijo de Pilar | 25. Cordel de la Linde de Cortés |
| 4. Vereda de Estepona a Ronda | 26. Vereda de Estepona al Puerto del Monte |
| 5. Cañada Real de Cuevas al Serrato y Málaga | 27. Vereda del Camino a Ronda |
| 6. Colada del Camino de Parauta | 28. Vereda de Estepona a Encinas Borrachas |
| 7. Vereda del Puerto de la Mujer | 29. Cañada Real de los Bueyes |
| 8. Colada del Camino de Cortes de la Frontera | 30. Cañada de los Charcones |
| 9. Cañada Real de Granada y Córdoba | 31. Vereda del Camino de Ronda |
| 10. Cordel del Puerto de Quejigal a Puerto del Monte | 32. Cordel del Linde de los Términos |
| 11. Cordel de Ronda a Olvera | 33. Vereda de las Amarillas |
| 12. Cañada Real a Sevilla | 34. Vereda del Camino de Jubrique |
| 13. Cañada Real del Campo de Gibraltar | 35. Vereda de Infernillos |
| 14. Colada del Campo de Arriata a Cañada Real | 36. Cordel Guadiaro a Puerto Espino |
| 15. Cañada del Camino de Espinalejo | 37. Cañada Real de Cortes a Gaucin |
| 16. Cañada de Ronda a Olvera | 38. Cañada Real de Colmenar |
| 17. Cordel del Camino de Pescadores | 39. Cañada Real del Llano de las Cruces |
| 18. Cañada Real de Campobuche | 40. Cañada del Campo de Gibraltar |
| 19. Cañada de Fuentelibar y Linde de Montejaque | 41. Vereda de Estepona a Encinas Borrachas por el Puerto de Chaparral |
| 20. Cañada del Camino de Sevilla y Quejigal | 42. Vereda de Genalguacil al Puerto de Chaparral |
| 21. Cordel del Puerto de Quejigal al Puerto del Monte | 43. Cordel de Ronda |
| 22. Colada del Camino al Puerto de Montejaque | 44. Cordel de Nogalejo |
| | 45. Vereda de Marbella |

d) Desde Ronda a Teba

Un total de 1.400 ovejas rondeñas se dirigen a Teba (Málaga) para el pasto de la rastrojera. El itinerario coincide con el de Ronda a Cañete La Real, salvo que no se abandona el trazado de la carretera N-341; desde Cuevas del Becerro también se sigue por la carretera hasta llegar a Teba.

e) Desde Ronda a Villamartín

Son 1.530 ovejas las que se desplazan desde Ronda a Villamartín (Cádiz), por la **Cañada Real a Sevilla hasta Algodonales**, ya descrita anteriormente, y desde Algodonales a Villamartín, por la carretera N-342 hasta llegar al mismo núcleo de población.

f) Desde Ronda a Espera

Cubren esta ruta 1.300 ovejas siguiendo por la **Cañada Real a Sevilla**, igual que en los casos anteriores.

g) Desde Ronda a Bornos

Desde Ronda a Bornos (Cádiz) se trasladan 1.284 ovejas por la **Cañada Real a Sevilla**.

h) Desde Ronda a Arcos de la Frontera

Entre Ronda y Arcos de la Frontera se desplazan 2.940 ovejas transitando por la **Cañada Real a Sevilla**.

i) Desde Ronda a Jerez

El itinerario de Ronda a Jerez lo hacen 4.115 ovejas caminando por la **Cañada Real a Sevilla**.

j) Desde Alpendeire a Jerez

Desde Alpendeire a Jerez se traslada solamente un pequeño rebaño de 85 ovejas que van por la **Vereda del Camino a Ronda**. Parte del Cortijo de la Perdiguera con dirección SO, hasta alcanzar la carretera N-341 a Atajate, sobre la que marcha; atraviesa una zona de orografía accidentada, surcada de múltiples arroyos. Al llegar a Ronda continúa por la **Cañada Real a Sevilla**.

k) Desde Cartájima a Arcos de la Frontera

Este trayecto lo cubren 716 ovejas, que inician su recorrido en la vía pecuaria denominada

Vereda de Estepona a Ronda, que en el término municipal de Cartájima, pasa por la ladera oeste de la Cancha de Armola y la Cancha de Pinea, y, al entrar en el término de Ronda, pasa a ser la **Colada del Camino de Igualeja a Ronda**; continúa en dirección norte dejando el Cerro de Turco a la derecha, sigue hacia el Cortijo de Rondán, el Cortijo de Malillo y el Cortijo de Pereira. La vía pecuaria deja la zona de sierra y entra en una zona de olivares. Se une al Arroyo de las Culebras y, finalmente, entra en Ronda por el Sur, desde donde prosigue su itinerario por la **Cañada Real a Sevilla hasta Cádiz**.

l) Desde Montejaque a Cañete la Real

Un rebaño de 875 ovejas camina desde Montejaque a Cañete La Real por la **Cañada de Fuente Líbar y Linde de Montejaque**, que parte de la divisoria provincial entre Málaga y Cádiz, en la Sierra de Líbar y Mojón Alto. Deja al Sur la Sierra del Palo y avanza por la demarcación municipal entre Benaoján y Montejaque. Esta zona presenta un relieve abrupto, donde predominan las cumbres que alcanzan los 1.200 m. La vegetación natural es de encina y quejigo en las partes bajas, y de pinsapo en el piso superior.

La vía pecuaria continúa avanzando en dirección noreste, por el término municipal de Montejaque, dejando la Sierra de Juan de Diego al Sur. Rebase Montejaque por el Norte y bordea el pico de Hacho (1.075 m.). Se cruza con la **Cañada Real de Campobuche**, a la altura del Cerro Tabizna, y continúa por la **Colada del Camino al Puerto de Montejaque**. Esta colada enlaza la **Cañada Real de Campobuche** con la **Cañada Real de Sevilla** y con la **Cañada de Ronda a Olvera** en "Los Alcornocales". Atraviesa las tres vías pecuarias en dirección NE - SO, en el término municipal de Ronda, dejando la Sierra de la Sanguijuela al Este.

El ganado utiliza esta vía pecuaria hasta alcanzar la **Cañada Real a Sevilla**, por la que continúa hasta Ronda, siguiendo siempre la dirección SE. En Ronda toma la **Cañada Real de Granada y Córdoba**, ya descrita anteriormente, hasta el cruce de la carretera a Cañete La Real, donde termina su recorrido.

Otro recorrido alternativo del anterior, se hace por el **Cordel del Pozo Álamos**, que parte del límite provincial con Cádiz, en el término de Montejaque; avanza en sentido E-O hacia la Sierra de Montalate, dejando ésta al Sur. Atraviesa una zona de intrincada orografía, cubierta de vegetación natural (encinas y quejigos), y se une a la **Cañada de Fuente Líbar** a la altura del cruce con el arroyo Gadulares y del Cerro Tabizna. Desde el límite provincial con Cádiz, parte coincidiendo con el límite de los términos

municipales de Ronda y Montejaque, la **Cañada Real Campobuche**. Continúa avanzando en dirección este hacia el Cortijo del Alcornocal Bajo y posteriormente se une a la carretera hacia Montejaque. Deja el Pico Mures (870 m.) al Sur y continúa hacia una zona más baja donde predominan las huertas, en el lugar denominado "El Coper", siguiendo en dirección E hacia Ronda.

m) Desde la Sierra de las Nieves a Jerez

Desde la Sierra de las Nieves se desplazan a Jerez unas 1.000 ovejas. Esta Sierra se encuentra situada en la parte centro - occidental de la provincia de Málaga, destacando paisajísticamente dentro de la comarca natural de la Sierra de Ronda. Constituye un espacio de media y alta montaña que se diferencia de un entorno de menor altitud, presentando relieves abruptos, profundos barrancos y desfiladeros gracias a su naturaleza caliza, con un sistema endocárstico muy desarrollado. Está declarada Parque Natural por la Ley 2/1989 de la Junta de Andalucía.

Desde el Parque Natural, el ganado se dirige al Cortijo de la Majada Vieja y continúa hacia el Cerro de los Arcos (1.337 m.) y el lugar denominado "Tajo de la Golera". Posteriormente atraviesa la Sierra Hidalga, bordeando el Pico Hidalga (1.504 m.) por el Sur. Se une al Cordel del Camino de Pescadores, ya en término de Ronda, desde donde prosigue por la Cañada Real a Sevilla hasta Algodonales, Villamartín, Arcos de la Frontera y Jerez.

Ruta 2

Ganaderos de la Sierra de Ronda que se desplazan hasta la Costa de Málaga (Estepona, Benahavis, Casares, Marbella)

a) Desde Igualeja a Estepona/Benahavis

Un rebaño de 300 cabras transita por vías pecuarias con el siguiente itinerario: En Igualeja toma el **Cordel de Ronda**, enlaza con el **Cordel del Nogalejo** en Parauta; sigue en dirección sur hacia la carretera N-339, de Ronda a San Pedro de Alcántara, atravesando un paisaje en el que predominan los cultivos de secano; continúa hacia el Cortijo de Don Baltasar Quimero, desde donde se adentra en un paraje de encinas y matorral hasta alcanzar la Casa de los Guardas. Al llegar al término de Pujera la vía pecuaria se denomina **Vereda de Ronda**, que avanza hacia el Cerro del Caballo y el Cerro de la Mora, siempre hacia el Sur, por una zona del mismo paisaje agreste y árido. Continúa en dirección sur, y llega al término municipal de

Estepona por la **Vereda de Estepona a Encinas Borrachas por Puerto de Chaparral**; ya en el término de Juzcar cruza el río Genal, rodea el pico de Jardón (1.156 m.) y prosigue en dirección sur por el límite del término con el Faraján. En este último tramo atraviesa zonas de orografía suave, cubiertas de vegetación natural. La **Vereda Genalguacil-Puerto Chaparral** se une a la de Estepona a Encinas Borrachas por el Puerto de Chaparral, en el término de Jubrique, a la altura del cruce con el arroyo de las Aguzaderas.

La **Vereda de Marbella**, en Igualeja, ofrece otra opción al ganadero. Parte del Cordel de Ronda, en Parauta, y continúa en dirección sureste bordeando el límite municipal con Igualeja. Sigue en todo momento el cauce del Arroyo de Fuenfría hasta llegar al Cortijo de La Fuenfría; en este lugar cambia de dirección y continúa avanzando hacia las Sierras Blancas. En el término de Igualeja cambia ese nombre por el de **Vereda del Puerto de Juan Aguamar a la Fuenfría**. Sigue en dirección oeste, y atravesando zonas pobladas de vegetación, se une al **Cordel del Nogalejo**, cerca del Arroyo de la Padilla. Finalmente, enlaza con el **Cordel de Ronda** para seguir el trazado descrito anteriormente. Desde Igualeja a Benahavis se trasladan 400 cabras por vía pecuaria, cuyo primer trayecto coincide con el de las cabras que van a Estepona. Caminan por el Cordel de Nogalejo, pero al llegar al cruce con la Vereda de Estepona al Puerto del Monte prosiguen por esta vereda hasta "La Loma del Monte".

La Vereda de Estepona al Puerto del Monte discurre en dirección norte-sur desde el Puerto del Monte (término de Pujera) hasta Estepona. En su recorrido atraviesa la Loma de la Corcha, la Loma de Sanara y el Cerro de la Ratera. El itinerario transcurre entre un paisaje de intrincada orografía con matorral mediterráneo y sin núcleos de población cercanos.

b) Desde Cortes de la Frontera a Casares

Una vacada de 120 cabezas camina desde Cortes de la Frontera a Casares, utilizando la **Cañada Real de Cortes a Gaucín**, que une ambos municipios atravesando a su paso los de Benalauría, Algotocín y Benarrabá. Cruza dos veces el río Guadiaro y continúa hacia el Sur entre cortijos. Después de pasar el "Tajo de Becerril", penetra en una zona de complicada orografía, con encinas y matorral mediterráneo, hasta entrar en Gaucín, cerca de la N-341, de Algotocín a Gaucín. Desde aquí se continúa por la carretera en dirección a Casares, atravesando la Sierra Crestillina, hasta llegar al mismo pueblo.

Como vía alternativa puede utilizarse la **Cañada Real de los Bueyes**, que, en el término municipal de Cortes de la Frontera, va paralela a la carretera C-3331, de Jubrique a Cortes de la Frontera, a la altura del Peñón del Berrueco. Al llegar a Casa de los Llanos tuerce en dirección sur, dejando al Este los Cerros del Alcornocal, y continúa por paisajes serranos de topografía ondulada, monte bajo de encina y cortijos con instalaciones agropecuarias. En el Puerto de la Calderona gira en dirección oeste, hacia el Puerto de la Vieja y la loma del Peralejo; posteriormente lo hace en dirección sur, hacia la Fuente de Peralejo y el Cerro Campoy, acercándose finalmente al límite provincial de Málaga con Cádiz.

La **Cañada de los Charcones** es un ramal de la Cañada Real de los Bueyes. Parte de su intersección en la Casa de los Llanos (Cortes de la Frontera), continúa en dirección oeste hacia el Mojón de la Víbora, donde toma la dirección sur por el límite del término municipal con Jerez de la Frontera (Cádiz); prosigue su trazado al Este del Cerro de la Vaca (608 m.) y llega al Rancho de los Charcones. Finalmente se vuelve a unir a la Cañada Real de los Bueyes en el Puerto de la Calderona.

Estas dos cañadas enlazan con la Cañada Real de Cortes a Gaucín, que llega hasta Casares.

c) *Desde Marbella a Coín*

Esta ruta fue seguida por 100 ovejas y 250 cabras. Como la vía pecuaria ha desaparecido, el ganado se desplaza por la carretera N-337, de Coín a Marbella.

d) *Desde San Pedro de Alcántara a Marbella*

Un total de 410 ovejas hace un corto desplazamiento desde San Pedro de Alcántara a Marbella utilizando caminos, ya que las vías pecuarias se han perdido.

Ruta 3

Ganaderos que se desplazan desde Antequera hasta la Sierra de Las Aguas

Las 70 vacas presentes en esta comarca seguían a pie por la N-3310, de Villanueva de la Concepción a Antequera, y desde allí continuaban por la N-337 hasta Alora, donde, enfilando por la carretera comarcal en dirección a Carratraca, alcanzaban la Sierra de las Aguas. Actualmente son trasladadas en camión.

Ruta 4

Ganaderos que se desplazan desde el Campo de Zafarraya (Granada) hasta La Axarquía (Málaga)

Un contingente de 2.724 cabezas, del que son titulares los ganaderos de Alhama de Granada y Loja, así como los malagueños de Periana, caminan durante un día hacia la costa de La Axarquía. Las vías pecuarias en esta zona han desaparecido, por lo que los ganaderos utilizan la carretera para desplazarse: desde Alhama de Granada y Loja por la N-335, de Alhama a Vélez, y desde Periana, por la N-345, hasta el cruce con la carretera anterior, hasta Vélez - Málaga. Debido al peligro que esto supone para la seguridad vial de estas vías de circulación, deben solicitar permiso a la DGT antes de ponerse en marcha. Los movimientos más largos, desde Güejar - Sierra (Granada) hasta Vélez - Málaga, se efectúan en camión.

Vías pecuarias actualmente en desuso

Sierra Prieta, Sierra Cabrilla hacia Ronda - Cádiz

Vereda de Alosaina

Esta vereda parte del municipio de Alosaina, pasa al de Yunquera y finalmente confluye con la Colada del Camino Parauta. De Alosaina a Yunquera coincide con la carretera N-344, que une estas dos poblaciones. Un ramal diferente es el que parte de la Sierra de La Breña y, tras dejar atrás el Cortijo de Ojetar, se aproxima hasta Yunquera.

Cañada Real de Málaga

Sale al Este del municipio de El Burgo. Se solapa con la CN 344, en el km. 24, y sigue en línea recta siempre al N de la carretera, hasta llegar a la venta de la Añoreta; posteriormente se encuentra con la CN 344, a la que cruza en el km. 16,5, y continúa hacia el Cortijo de Botina y el Cortijo de Nilope; sale del término municipal de El Burgo y entra en el de Ronda, para unirse de nuevo a la citada carretera en el km. 13, coincidiendo con su trazado durante 3 km. hasta alcanzar el Puerto del Viento; al llegar al Cortijo de la Breña, se separa de la carretera y continúa en línea recta, pasando por el Cortijo del Espino. Sigue hacia el Puerto de los Ladrones, pasa por el Cortijo de Las Lonullas y continúa durante 5 km., siempre siguiendo la traza de la CN-344, hasta la ciudad de Ronda.

Vereda del Cortijo del Pilar

Esta vereda parte de Sierra Prieta y Sierra Cabrilla, en los términos municipales de Casa-rabonela y Yunquera, y se dirige hacia El Burgo, dejando al Sur el Cerro Molototo. Pasa por los Cortijos del Pilar, los Peñones y entra en el municipio de El Burgo por el Oeste.

Cañada Real de Cuevas al Serrato y Málaga

Parte de El Cortijo de la Herradura, en el término municipal de El Burgo, deja el Cerro del Almendro al Oeste y sigue en dirección sur hacia "Las Torrecillas"; deja la zona de sierra y pasa a ocupar campos de olivares; se une al Arroyo del Águila, hasta llegar al Molino Polo; finalmente entra en El Burgo por la carretera comarcal a Ardales, al oeste del pueblo.

Colada del Camino de Parauta

Desde El Burgo, y en dirección SO, sale por una zona de olivares hasta cruzarse con el Arroyo de la Fuensanta; continúa hacia el Cortijo de los Arroyos y prosigue en dirección sur, hasta unirse al término municipal de Yunquera. Se acerca al Cortijo de La Rasa del Escribano y avanza por una zona de sierra; cruza el Arroyo del Barranco del Portillo, hacia el Cortijo del Palancar. En esta zona, con bosques de pino de repoblación, pasa al este del Peñón de Ronda (1.297 m.) y se interna en el término municipal de Ronda. Se acerca al Cortijo del Peñón de Ronda; continúa por una zona de sierra con vegetación natural (encinares) y sigue en dirección SE, hacia el Cortijo de Taramales y el Cortijo de la Majada Vieja, ya en el Parque Natural de la Sierra de Las Nieves. La colada sigue hacia el Puerto de los Quejigales y el Cerro de la Yedra. Deja el Cortijo hacia el Oeste y se acerca al Cortijo de la Viborrilla, el Cortijo del Colmenarejo y el Cortijo del Matillo. En este paraje se une la Colada del Camino de Parauta con el Cordel del Camino de los Pescadores.

Vereda del Puerto de la Mujer

Esta vereda discurre en sentido oeste-este, desde el Valle de Lifa, en el término municipal de Ronda, hasta la colada del camino de Parauta; en el Burgo coincide en su inicio con el trazado de un cortafuegos, atraviesa zonas de pinar de repoblación y se une al Arroyo del Barranco del Portillo; a la altura del Cortijo de La Rasa del Escribano se une a la colada antes mencionada.

Colada del camino de Cortes de la Frontera

Accede al municipio de Ronda por el Oeste, pasando por campos de olivos hasta entrar en el núcleo de población.

Desde Cortes de la Frontera y Alpandeire a Ronda

Cañada del campo de Gibraltar

En el término de Jimena de Líbar, y en sentido N - S, avanza la cañada por la línea de ferrocarril, desde la Estación de Benaoján - Montejaque a Algeciras. Pasa por el río Guadiaro, el Cortijo de la Fresnedilla y el Caserío de la Dehesilla. Posteriormente sigue por la vega del río Guadiaro, que se halla tapizada de huertas y cultivos de regadío, hasta que enlaza en "El Coper" (término de Ronda) con la Cañada Real de Campobuche.

El Cordel de la linde de Cortes

Parte del límite provincial de Cádiz, en el término municipal de Cortes de la Frontera, con dirección sur-este, hacia la Sierra del Palo, dejando el pico de El Palo (1401 m.) al Este.

La Cañada camino de Sevilla y Quejigal

Avanza la cañada en dirección norte-sur por el término municipal de Ronda. Pasa por el Cortijo de la Cueva del Marqués y el Cortijo del Médico. Sigue en todo momento por el cauce del Río Setenil hasta su unión con la Cañada de Ronda a Olvera, a la altura de la Sierra de la Sanguijuela.

El Cordel del Puerto de Quejigal al Puerto del Monte

En el término de Ronda, avanza el cordel en dirección sur-oeste hasta unirse con la Cañada de Ronda a Olvera, a la altura de la Sierra de la Sanguijuela.

Colada del Monte de las Viñas y Colada del Camino de Cortes de la Frontera

En el término municipal de Ronda recibe el nombre Colada del Camino de Cortes de la Frontera; atraviesa el Arroyo de la Sijuela y una zona plantada de olivos hasta llegar al Cortijo de la Canchuela. Al pasar al término de Montejaque pasa a llamarse Colada del Monte de las

Viñas. Atraviesa una zona de orografía ondulada, por el Cortijo Toribio y el Cortijo Corbacho; y se une a la Cañada Real del Campo de Gibraltar en la Estación de Benaoján-Montejaque.

Cañada Real del Colmenar

Esta cañada parte de Cortes de la Frontera siguiendo la CN 3331, de Cortes a Ubrique, y, al llegar a Fuente Adalid, sigue hacia la Loma del Chamizo. En este punto penetra en una zona más accidentada y con vegetación natural. Pasa al este del Cerro Pajarraquera (701 m.) y continúa en dirección sur hacia el Cerro de las Buitreras y el Cerro del Oso. Finalmente, llega a "El Colmenar" (Cortes de la Frontera).

Cordel Guadiaro a Puerto Espino

Como su nombre indica, este cordel parte del río Guadiaro, en el término de Cortes de la Frontera, en la confluencia con la Cañada de Campo de Gibraltar, y sigue en dirección sur hasta pasar al término de Algotocín, donde termina en el Puerto del Espino. A su paso atraviesa campos de cultivos de secano y olivares. En el Puerto se encuentran restos de vegetación natural. Por el camino destacan múltiples cortijos con explotaciones agroganaderas.

Vereda de Estepona-Encinas-Borrachas

Parte de la Vereda del Camino a Ronda, a la altura del arroyo de la Andala (término de Alpendeire). Continúa en dirección sur-este hacia el Cortijo de los Perdigones. Posteriormente sigue en la misma dirección sobre la carretera a Alpendeire (km. 70).

Vereda camino de Ronda

La vereda discurre por el término municipal de Atajate casi en paralelo a la carretera de Ronda, pasa por la Casa de Rozallana y, al llegar al casco urbano de Atajate, cruza el pueblo y continúa en dirección sur, siguiendo el trazado de la carretera N-341, de Atajate a Algotocín. El paisaje predominante presenta una orografía ondulada; las laderas de las montañas están plantadas de olivos. Un buen número de arroyos y barrancos proporcionan un ambiente fresco al recorrido.

Cordel de linde de los términos

Este Cordel se une a la Cañada de Campo de Gibraltar en el término de Benaoján, después de salvar el río Guadiaro y la Sierra Blanquilla. Atraviesa zonas agrícolas (cultivos de secano y olivares) siguiendo siempre la dirección nortesur.

Vereda de las Amarillas

En el término municipal de Alpendeire. Discurre siempre paralela al límite de este término municipal con el de Faraján. A su paso encuentra campos de olivares que alternan con otros de vegetación natural (encina y quejigo).

Vereda camino de Jubrique

Parte del núcleo de población de Alpendeire y sigue en dirección sur hasta unirse a la Vereda de las Amarillas, en el Puerto de Genal, donde se encuentra el abrevadero denominado "Fuente Nueva". Posteriormente continúa en dirección sur, entre olivos, hacia Ubrique, siempre a lo largo del cauce del río Genal.

Vereda de Infiernillos

Esta corta vereda llega a Alpendeire por el Oeste después de rodear la zona denominada "Los Castillejos".

Cañada del Llano de las Cruces

Partiendo de la Cañada Real de los Bueyes, en Cortes de la Frontera, discurre paralela a la Sierra de los Pinos hasta cruzarse con la Cañada Real del Colmenar; posteriormente sigue en dirección este atravesando el denominado "Llano de las Cruces", entre matorral y bosque mediterráneo. Después de cruzar el río Guadiaro termina uniéndose a la Cañada Real de Cortes de Guacín.

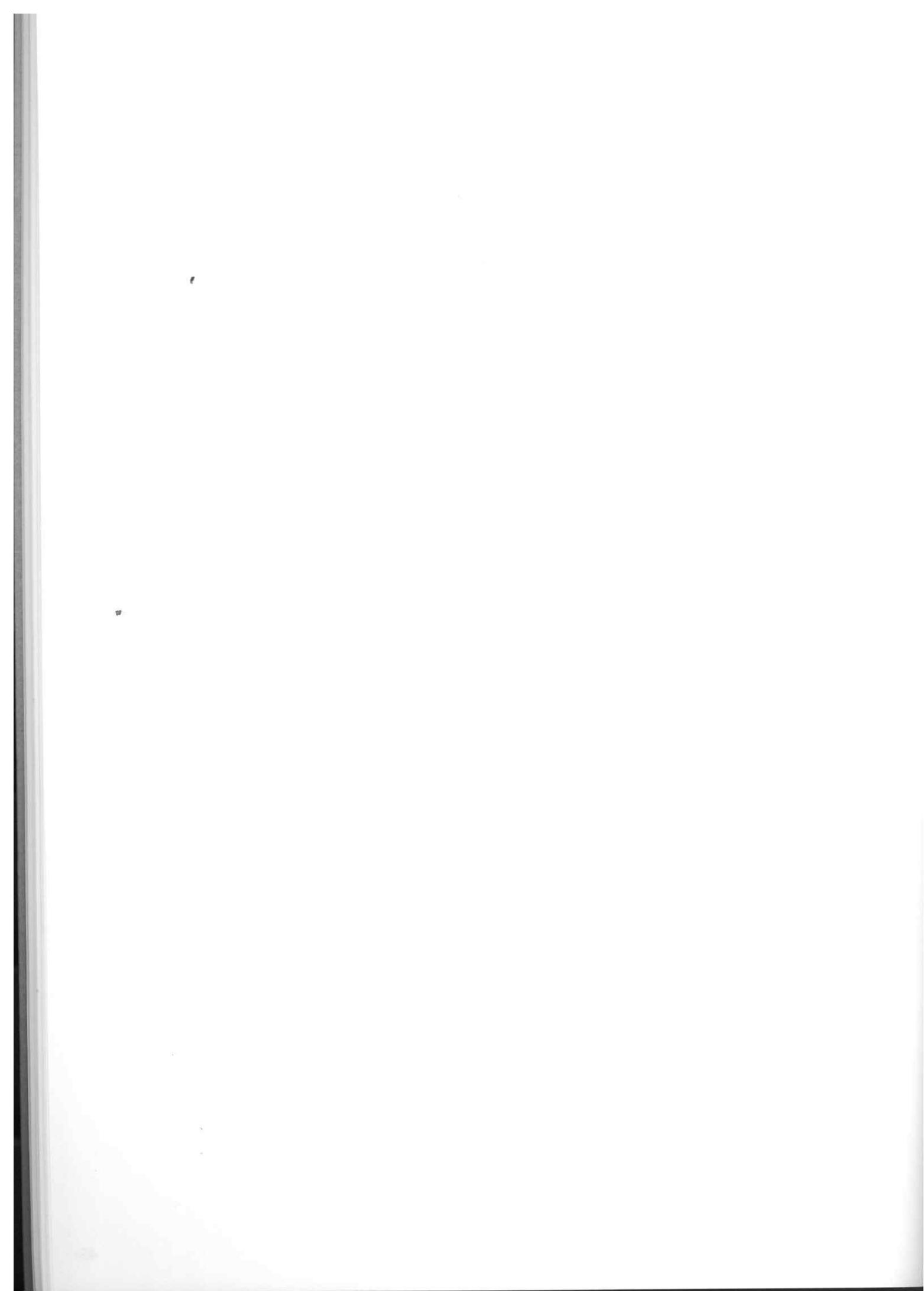
Cañada de Campo de Gibraltar

Su trazado sigue siempre el curso del río Guadiaro, tanto en el término de Benaoján como en Cortes de la Frontera, donde acaba. El paisaje, por tanto, es el característico de un entorno fluvial, pero se trata de un cauce sometido a fuertes estiajes, con campos de cultivo y olivares en las márgenes; de ahí que los bosques de ribera se hallen muy degradados e incluso hayan desaparecido.

Vereda del Quince

Situada en el término principal de Cartájima, discurre por la carretera de Ronda a Cartájima, luego prosigue en dirección sur atravesando

monte, hacia Pujerra; una vez atravesada la población, se dirige al Este por la Loma de la Hiedra y pasa a una zona de cultivos hasta enlazar con la Vereda de Ronda, siempre dentro del término de Cartájima.



7 resumen

SITUADAS en el arco meridional de la Península Ibérica, las Sierras Penibéticas presentan una muy accidentada y peculiar orografía, con orientaciones dominantes NE-SO, que, junto con sus características climáticas (especialmente el elevado régimen de precipitaciones de algunas zonas), determina una gran variedad de microclimas, con comarcas muy diferenciadas desde el punto de vista paisajístico y ecológico. Esta diversidad se refleja en las características de las explotaciones y movimientos ganaderos que tienen lugar en el área. Se encuentran comarcas como la de Ronda, con niveles de precipitación muy elevados y clima de tipo mediterráneo húmedo, con veranos relativamente frescos en que la suavidad de las temperaturas permite el mantenimiento de los pastos hasta bien entrado el verano, y comarcas mucho más calurosas, como La Axarquía, con precipitaciones más escasas y tardías. Se dan importantes variaciones altitudinales que implican, a su vez, diferencias edáficas, y con ellas disparidades en la vocación territorial ganadera o agrícola.

Esta variedad conlleva, por otra parte, una gran diversidad en el paisaje y en la composición florística y faunística de las diferentes formaciones vegetales, que albergan numerosos endemismos y especies relicticas (pinsapares, alcornocales, comunidades de animales de especial interés, especies en peligro de extinción, etc.). Así, la región encierra enclaves naturales de gran interés. En los espacios protegidos se ha procurado compatibilizar la gestión conservacionista con los aprovechamientos ganaderos de la cabaña ovina.

Existen en el área notables diferencias de población entre la costa y el interior. El gran incremento de la actividad turística de las últimas décadas ha determinado una importante despoblación de las comarcas interiores y un fuerte incremento poblacional en la costa. Esto ha implicado el abandono de actividades productivas relacionadas con la agricultura y la ganadería, y un incremento sustancial de la población dedicada al sector servicios. Aun así, el sector agrícola, principalmente dedicado a los productos hortícolas y el olivar, supone un por-

centaje importante de la actividad económica, en una buena parte del territorio. La ganadería se hace más importante hacia el interior, en función de la vocación del medio, con una clara relación inversa entre la proporción de tierras labradas y de pastos permanentes y, por tanto, un mayor tamaño de la cabaña.

Más de la mitad de las explotaciones agrícolas de la provincia tiene una superficie inferior a 10 hectáreas. De ahí que las explotaciones trashumantes y trasterminantes, con poca o nula base territorial, se vean en la necesidad de proporcionar alimentación suplementaria al ganado durante bastante tiempo, especialmente en períodos de sequía. Para este suplemento es común la utilización de subproductos de la industria agrícola, como el girasol o el orujo de aceituna.

En el ámbito provincial predomina la ganadería caprina. Aunque en algunas comarcas, como la de Ronda, las cabañas ovina y caprina se encuentran relativamente equilibradas (considerando principalmente el ganado estante), en otras comarcas, como La Axarquía, los rebaños de cabras son mayoritarios, aunque las ovejas experimentan un importante incremento estacional por la llegada de rebaños procedentes de Granada para pasar el invierno. Es destacable la importancia mayoritaria del ganado porcino en la comarca de Antequera.

La diversidad orográfica y climática de la región determina la existencia de diferentes núcleos y sistemas de explotación trashumantes. Gran parte de los desplazamientos están motivados por el aprovechamiento de rastrojeras, además de los pastizales, con diferencias de calendario más acusadas que en otras áreas trashumantes. La mayor parte de la cabaña trashumante/trasterminante se ubica en la comarca de Ronda; la mayoría de los desplazamientos de ganado se dirigen a tierras gaditanas para el aprovechamiento de la rastrojera entre julio y octubre, y en algunos casos a las tierras costeras del sur de la comarca. En Antequera es el ganado bovino el protagonista de los movimientos, más cortos, desde altitudes elevadas en el Torcal de Antequera a zonas bajas de la comarca. Las

zonas llanas de La Axarquía (Vélez-Málaga) son área de destino (invernada) de rebaños trashumantes, principalmente procedentes de agostaderos granadinos.

En general se da una gran persistencia en el uso de las zonas de pastoreo, con permanencias reiteradas en las mismas fincas de invernada: Jerez de la Frontera, norte de Ronda, costa de Estepona, sur de Antequera y la costa de Vélez-Málaga. Esto guarda probablemente relación con las condiciones de habitabilidad de las viviendas, en general mejores que otras áreas trashumantes, con mucho mayor entidad ganadera, con disponibilidad de luz, agua corriente y, en numerosas ocasiones, servicios. Muchos ganaderos son propietarios de las fincas o las tienen en régimen de arrendamiento mantenido en tiempo, de forma que son escasas las subastas de pastos (salvo en el caso de fincas del Estado) y no son tan frecuentes los problemas de competencia tan acusados en otras áreas. Aun así, las instalaciones para el ganado son rudimentarias, lo cual implica un gran esfuerzo de pastoreo, salvo las fincas ubicadas en olivares, en que su protección obliga al vallado.

Como es habitual en la actividad trashumante, ha tenido lugar en esta región un drástico envejecimiento poblacional, con una pirámide de edad claramente desplazada hacia el grupo de población en trance de jubilación, si bien en esta zona se mantiene un fragmento de población joven (entre 20 y 30 años) que continúa con la tradición familiar.

A los problemas de tipo estructural, inherentes a la actividad trashumante, se añaden los de tipo familiar (dificultad de compatibilizar el manejo del ganado con la escolaridad infantil) y los de carácter administrativo, especialmente los derivados de los prolongados plazos en la retri-

bución de las subvenciones dedicadas al sector. La competencia con otros usos del territorio parece centrarse principalmente, si bien en menor medida que en otras áreas trashumantes, al aprovechamiento cinegético de las fincas.

Aunque, como en el conjunto del sector trashumante la utilización del camión se va imponiendo para el traslado de los ganados, una parte importante de la cabaña del área se traslada andando; se detecta incluso reticencia al uso del camión por razón de su precio y por los problemas que para el ganado supone este tipo de transporte. Las distancias recorridas por los rebaños en sus movimientos estacionales son relativamente cortas, en comparación con los desplazamientos de los ganados considerados tradicionalmente más propiamente trashumantes, como los que se efectúan desde Soria o León a las tierras bajas de Extremadura o La Mancha. En áreas como la Penibética, en que las zonas de invernada y agostada se encuentran más próximas, el uso generalizado de las vías pecuarias ha favorecido su conservación.

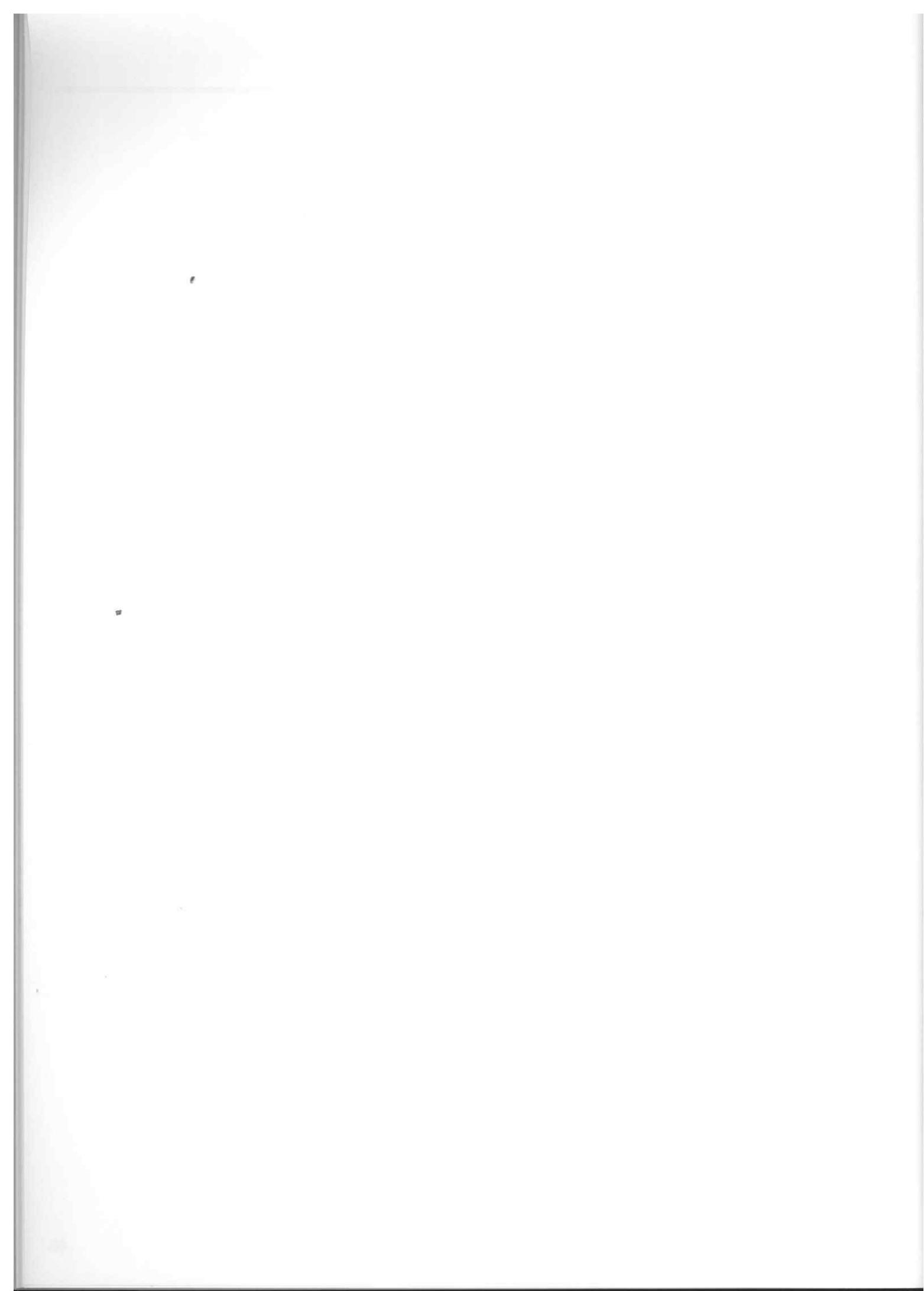
La zona cuenta con una importante red viaria pastoril. Más de la tercera parte de las vías forman parte de las actuales rutas del ganado en sus viajes entre las áreas de invernada y agostada, implicando todas las categorías de caminos pecuarios (cañadas, cordeles y veredas, y también coladas).

Sin embargo, una gran parte de la red, casi dos tercios de la misma, se encuentra en estado de deterioro, debido a diferentes tipos de intrusiones, abandono e invasión de la vegetación. De ahí que algunos ganaderos, particularmente los que efectúan desplazamientos cortos con pequeños rebaños, vayan directamente por carretera, y en algunos casos por antiguas líneas férreas, como alternativa a las vías pecuarias.

agradecimientos

AGRADECEMOS la colaboración prestada por el personal de las Inspecciones Técnicas Veterinarias de Antequera, Estepona, Ronda y Vélez, y por los veterinarios de Alora y Coín, así como la ayuda e información facilitada por la Jefatura de Ganadería de Málaga.

Los ganaderos de la región nos recibieron con gran amabilidad y paciencia, no sólo respondiendo a nuestras encuestas sino ampliando la información requerida, con puntos de vista de gran interés.



bibliografía

- ARAQUE, E. (1989). La sierra de Segura: crisis y perspectivas de futuro de la montaña andaluza. Junta Rectora del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. Junta de Andalucía.
- DE JUANA, E. (1990). *Areas Importantes para las Aves en España*. Monografías de la Sociedad Española de Ornitología. SEO-ICBP. Madrid.
- I.N.E (1989) *Inventario Nacional Agrario*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- I.N.E (1992). *Anuario Estadístico de Andalucía*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- JIMÉNEZ, J.J. *et al.* (1993). *Las Aves Rapaces de Málaga*. SILVEMA. Málaga.
- Mapa Provincial de Cultivos y Aprovechamientos, escala 1:200.000. (1982?) Ministerio de Agricultura. Madrid.
- MARTOS, M. *et al.* (1994). *La Serranía de Ronda*. Fundación Cultural Banesto. Madrid.
- MONTOYA, J.M. (1983). *Pastoralismo mediterráneo*. Monografías nº 25. ICONA. MAPA, Madrid.
- PEINADO *et al.* (1987). *La vegetación de España*. Universidad de Alcalá de Henares. Madrid.
- RUBIO, J.L., y MARTÍNEZ, C. (1992). *El valle de Alcudia. Cuadernos de la Trashumancia*, nº 2. ICONA. Madrid.
- RUBIO, J.L.; ALBERT, M.J.; MUÑOZ, C., y SAN JOSÉ, S. (1995). *Sierra Nevada. Cuadernos de la Trashumancia*, nº 12. ICONA. Madrid.

anexo fotográfico

Fotografías:

Autores.

1



1. El área montañosa en que se desarrolla la actividad trashumante contiene paisajes de alto valor estético. Torcal de Antequera.

2. Un mosaico de paisajes y de pastizales se sucede ininterrumpidamente entre las montañas y la costa^m marítima.



2

3



3, 4 y 5. La variedad orográfica y climática del territorio da lugar a una gran diversidad de ámbitos naturales, cuyo estado de conservación depende de su uso y manejo. La fotografía intermedia corresponde a su alcornocal adehesado de la Serranía de Ronda.



4

5



6

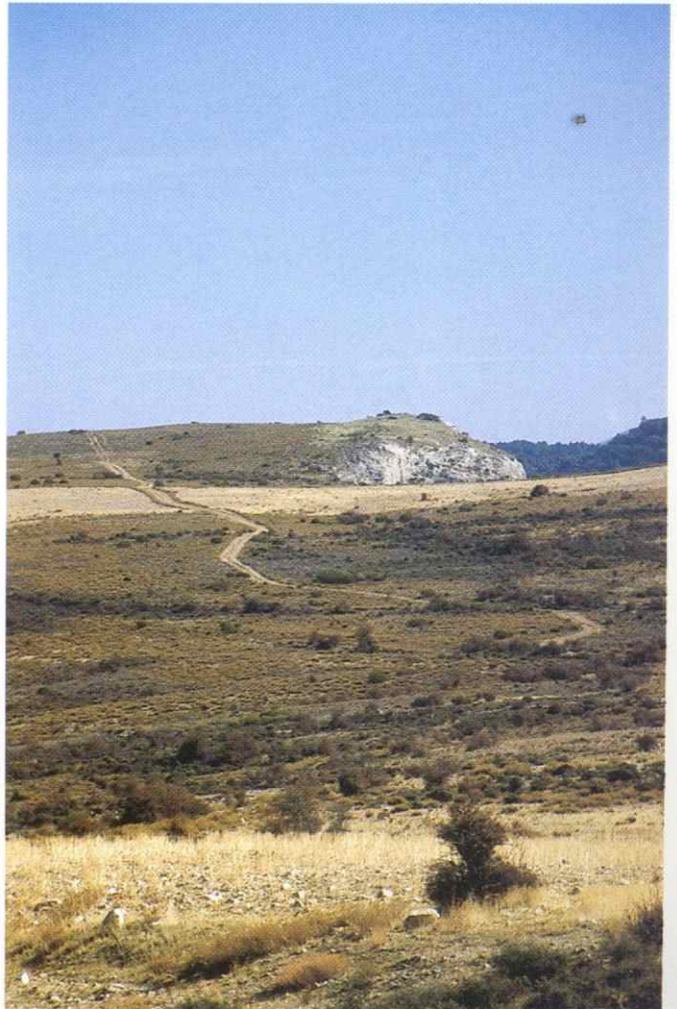


6, 7 y 8. Talas incontroladas, roturaciones improcedentes, pastoreo abusivo. En suma, colonización esquilmante, y como resultado, territorios yermos.

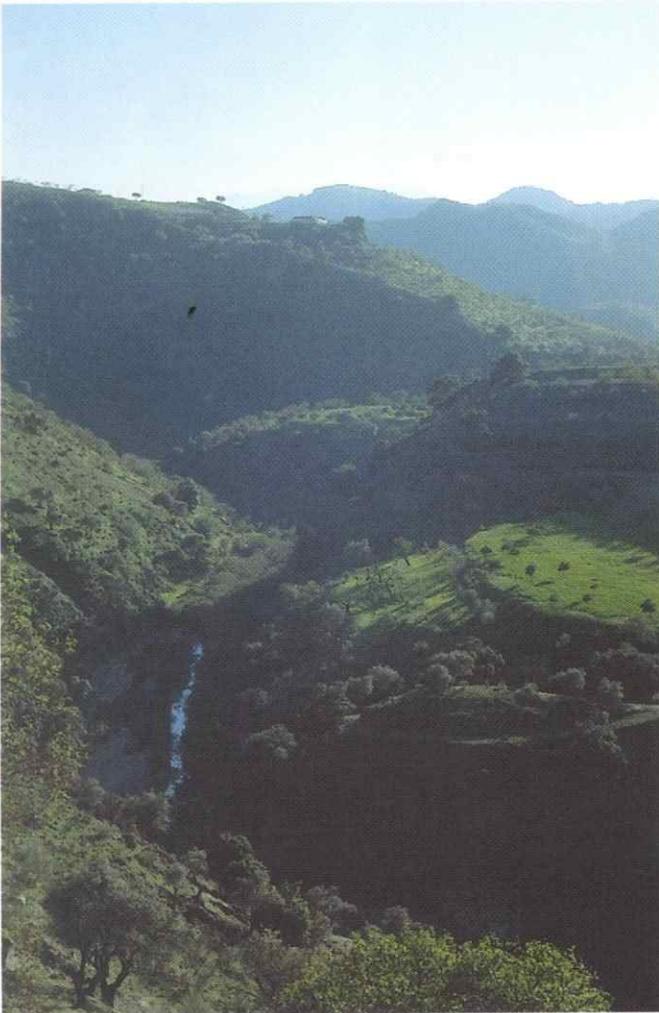
7



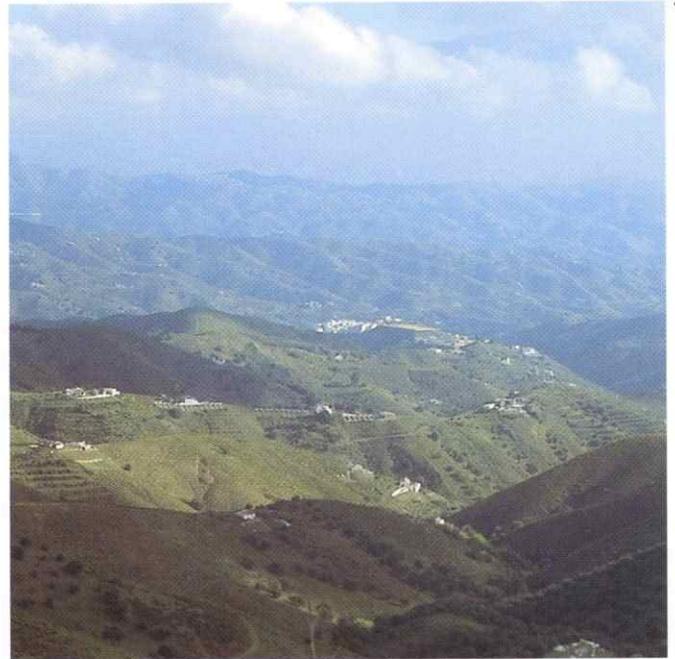
8



9



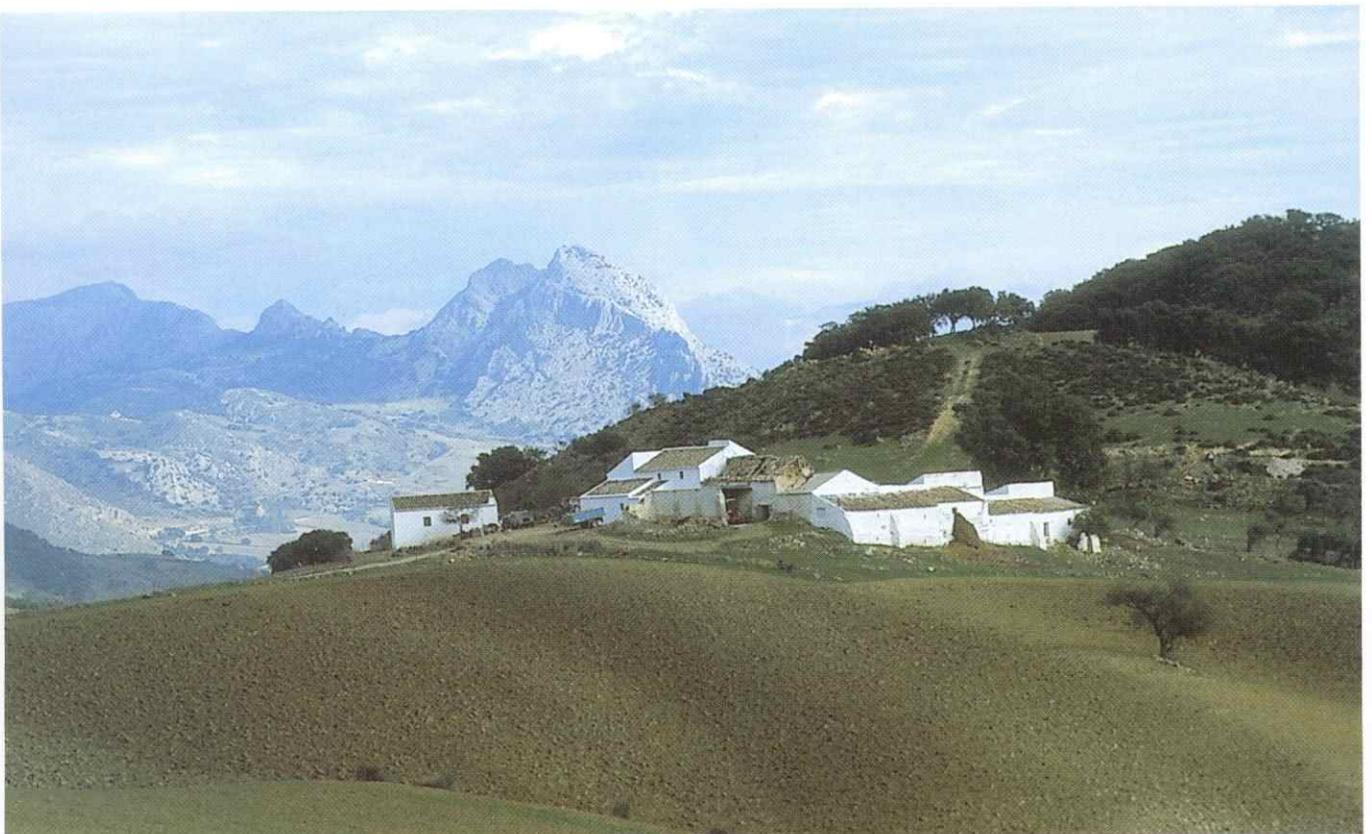
10



9, 10 y 11. Colonización agrícola en territorios de alta montaña.

Las dos últimas fotos corresponden a los Montes de Málaga y al Torcal de Antequera, respectivamente.

11



12



13



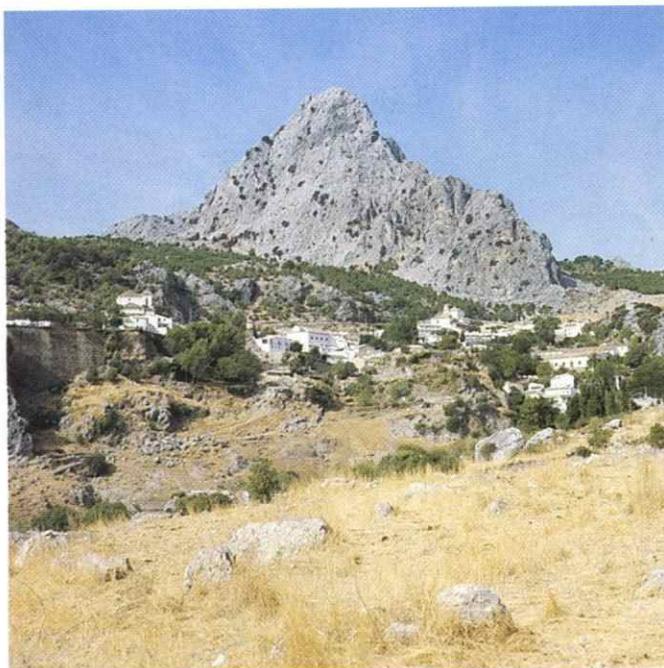
12 y 13. La profundidad de los valles y la orientación de sus laderas condicionan los cultivos y las plantaciones agrícolas.

14



14, 15 y 16. Diferentes modalidades de poblamiento en el interior del territorio penibético. Hábitat agrupado, conexo y disperso, respectivamente.

15



16

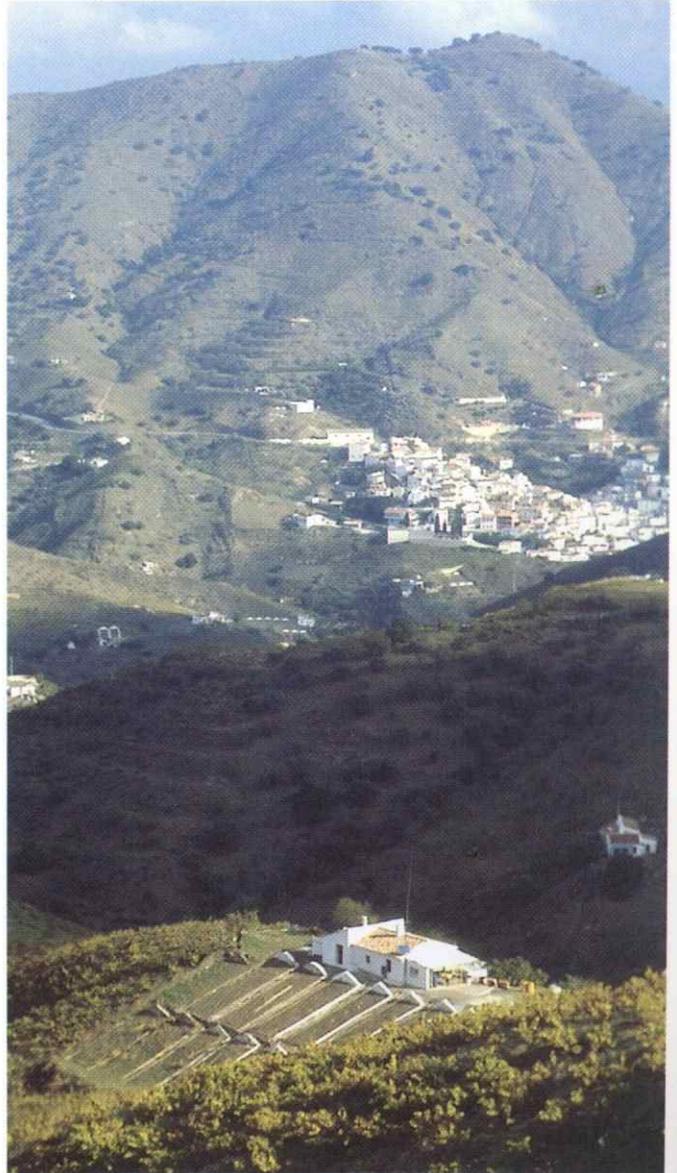


17



17, 18, 19 y 20. Villas y aldeas. La arquitectura popular, típicamente andaluza, es de gran belleza y atractivo turístico.

20



18



19





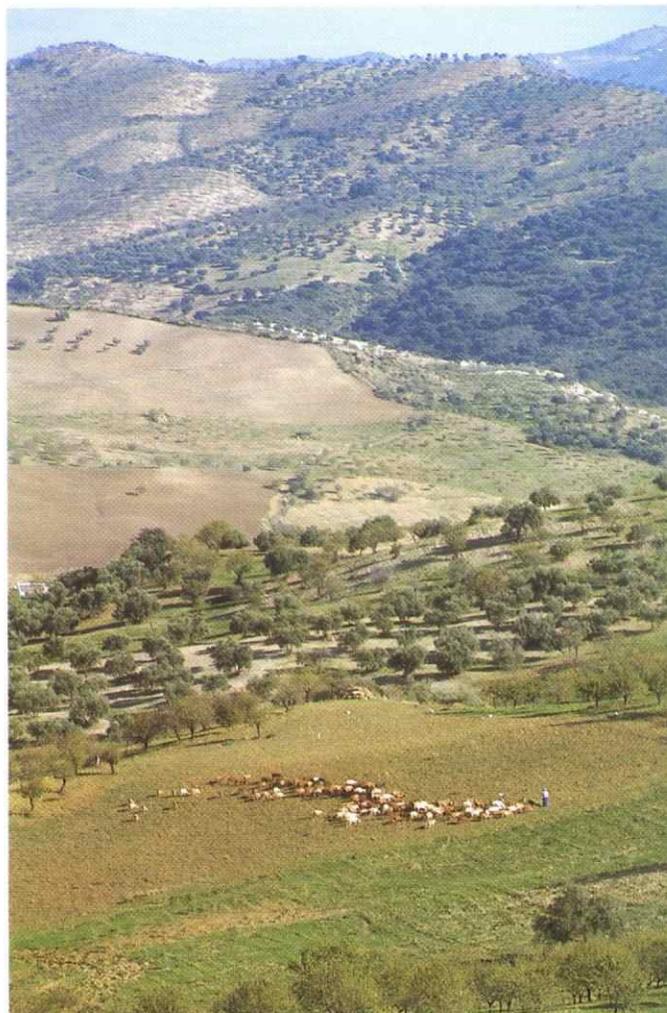
21. Pastizales de sierra.

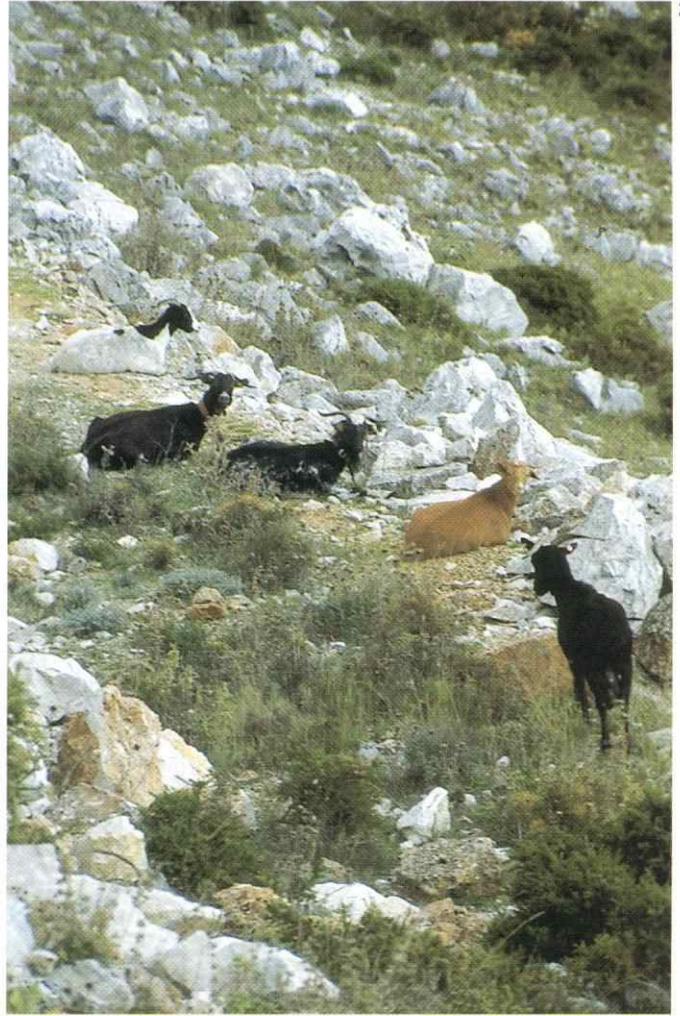
23. Rebaño de ovejas en un hato de cabras.



22. Rebaño de ovejas en el sotobosque.

24. Rebaño de cabras en terrenos abiertos del piedemonte serrano.





25, 26 y 27. Las cabras se adaptan perfectamente al pastoreo en zonas abruptas y de monte bajo. El estado de las instalaciones ganaderas es, en ocasiones, bastante aceptable.

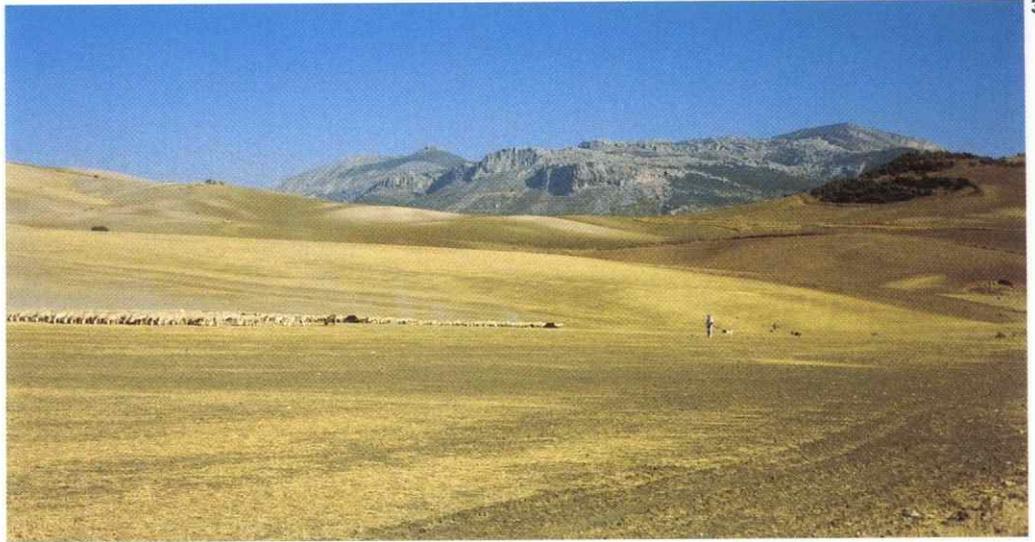




28 y 29. Pastoreo en zonas bajas.



30. Rebaño de ovejas aprovechando barbecheras y rastrojeras.



30

31 y 32. Rebaños de cabras aprovechando terrenos eriales y baldíos.



31



32

33. Los rebaños de ovejas y de cabras (estantes, trasterminantes y trashumantes) aportan el mayor contingente a la cabaña ganadora que se explora en régimen extensivo.



33

34. La práctica de quemar rastrojos propicia frecuentes incendios, que afectan tanto a cultivos como a áreas de matorral y pastizal.

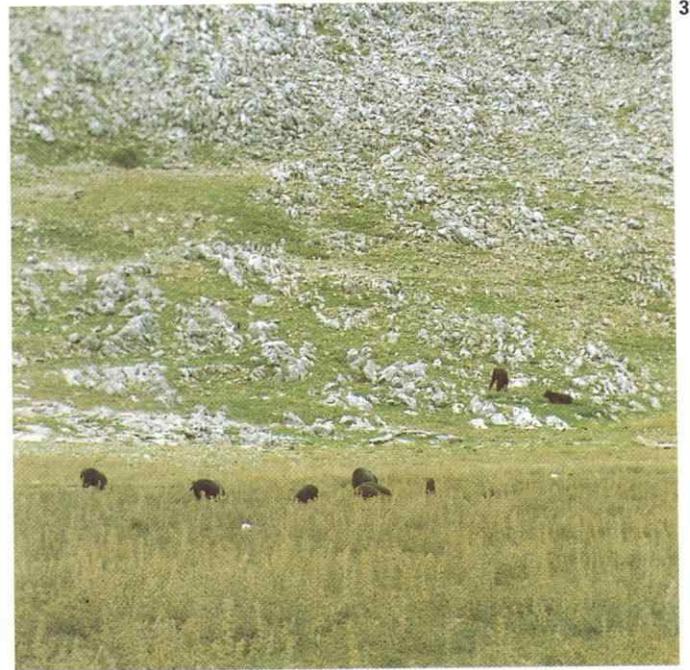


34

35



35. También el ganado vacuno, aunque poco, se desplaza estacionalmente por la región en régimen de pastoreo alternante.



36. Tenadas para rebaños en el Torcal de Antequera.

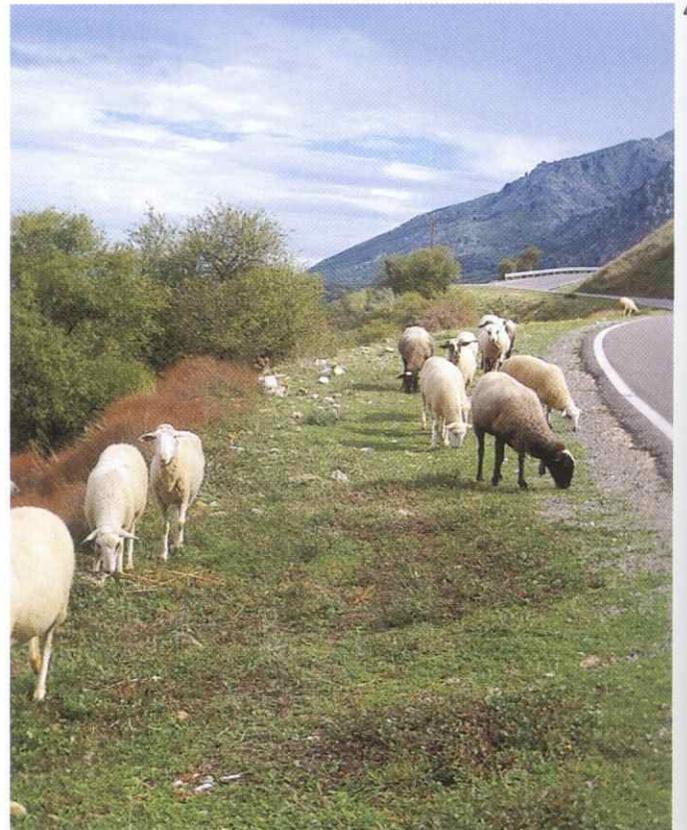
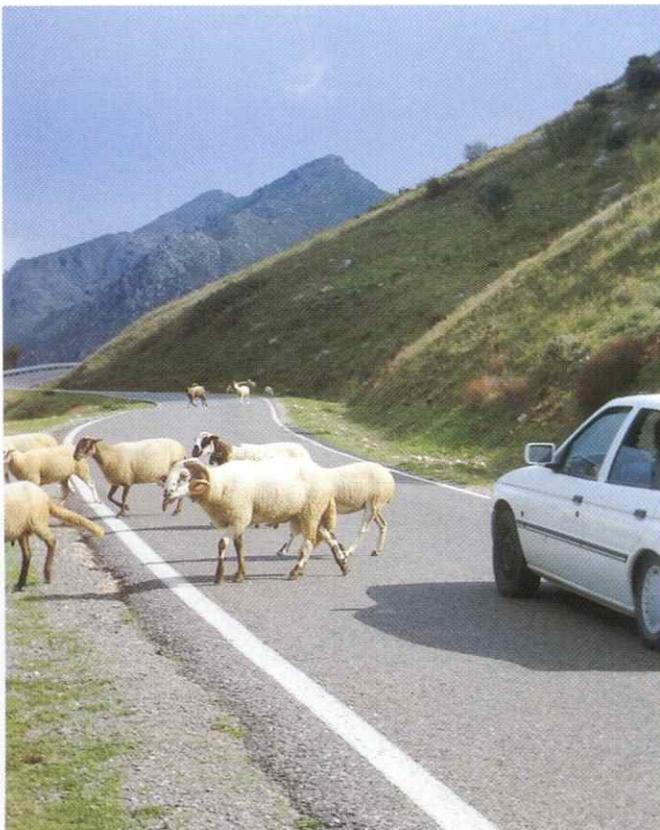
37. Piara de cerdos en los bajos de la sierra.

38. Manada de yeguas en la ribera del mar.





39, 40 y 41. Las carreteras, muchas veces superpuestas a las vías pecuarias, representan uno de los principales obstáculos al tránsito ganadero.

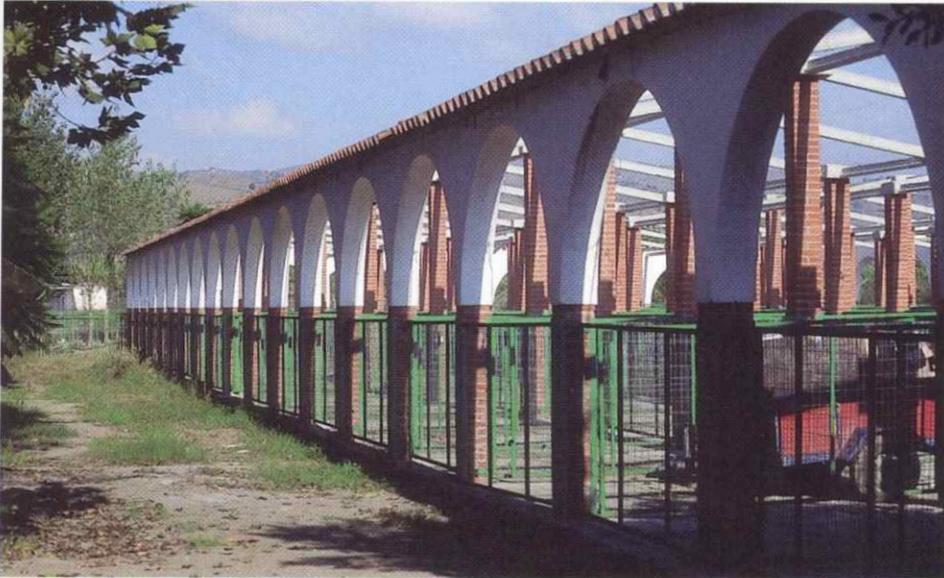


42



42. Caminos hacia el interior y carreteras hacia la costa.

43



43. Las ferias de ganado registran una intensa actividad comercial, principalmente de ganado estante.

44. La explotación turística, dominante en el paisaje costero, relega a un lugar secundario a la economía rural, particularmente la de las zonas más próximas.



44

«Cuadernos de la trashumancia»
es una colección de estudios
promovida por la Dirección General
de Conservación de la Naturaleza
y realizada a través de la Fundación
para la Ecología y la Protección
del Medio Ambiente (F.E.P.M.A.).



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

PUBLICACIONES DEL

Organismo Autónomo PARQUES NACIONALES

GRAN VIA DE SAN FRANCISCO, 4
28005 MADRID